



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚGICA



**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS POR COMPETENCIAS DIRIGIDAS A LOS  
DOCENTES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ÀREAS CLÌNICAS  
DE LA UNIDAD CURRICULAR PRÀCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL  
ADULTO II DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO.**

Autora:  
Senaida De Abreu Teixeira

Trabajo de Investigación presentado como credencial de mérito  
para ascender a la categoría de profesor Titular en el escalafón  
Universitario. Universidad de Carabobo.

Bárbula 2017



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRURGICA



**ESTRATEGIAS METODOLOGICAS POR COMPETENCIAS DIRIGIDAS A LOS  
DOCENTES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ÀREAS CLÌNICAS  
DE LA UNIDAD CURRICULAR PRÀCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL  
ADULTO II DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO.**

Autora:  
Senaida De Abreu Teixeira

Trabajo de Investigación presentado como credencial de mérito  
para ascender a la categoría de profesor Titular en el escalafón  
Universitario. Universidad de Carabobo.

Bárbula 2017

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el tiempo que dedique a realizar mi investigación.

A mi hija Fabiola razón de ser de mi vida por todo el tiempo que deje de dedicarle mientras me dedicaba a mi investigación.

A mi amiga del corazón Marlene Talavera por su receptividad, valiosa colaboración y entrega en el apoyo a esta investigación.

A la Universidad de Carabobo y a la Facultad de Odontología por ser corazón de mi vida profesional.

## ÍNDICE GENERAL

	Página
Agradecimiento .....	iii
Índice General.....	iv
Índice de Cuadros .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Resumen .....	viii
Introducción .....	1
<b>Capítulo I</b>	
El Problema .....	4
Planteamiento del Problema .....	4
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos .....	11
Justificación .....	11
<b>Capítulo II</b>	
Marco Teórico .....	14
Antecedentes .....	14
Bases Teóricas .....	22
<b>Capítulo III</b>	
Marco Metodológico .....	47
Tipo de Estudio.....	47
Diseño de Investigación.....	48
Población .....	49
Muestra .....	49

Técnica de Análisis de Información .....	49
Validez y confiabilidad del Instrumento .....	50
El Procedimiento para el procesamiento de los datos .....	53

#### **Capítulo IV**

Análisis e Interpretación de los Resultados.....	54
Conclusiones del Diagnóstico .....	67

#### **Capítulo V**

La Propuesta .....	69
Presentación.....	70
Justificación de la Propuesta.....	72
Objetivo General.....	73
Objetivo Especifico .....	73
Misión.....	73
Visión .....	73
Estructura de la Propuesta .....	74
Modulo I .....	75
Módulo II.....	76
Módulo III .....	77
Bibliografía.....	78
Anexos.....	83

## INDICE DE CUADROS

### Cuadros

1.- Siete estrategias básicas para el enriquecimiento Laboral.....	34
2.- Operacionalizacion de Variables.....	46

## INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

1.-Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión Estrategias Metodológicas por competencias .....	55
2.- Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión Estrategias Metodológicas por competencias .....	58
3.- Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión Desempeño Docente .....	61
4.- Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión Factibilidad Institucional .....	63
5.- Distribución de Frecuencia y Porcentaje de la Dimensión Módulos I- II- III.....	65



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRURGICA



**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS POR COMPETENCIAS DIRIGIDAS A LOS  
DOCENTES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ÀREAS CLINICAS  
DE LA UNIDAD CURRICULAR PRACTICAS PROFESIONAL INTEGRAL DEL  
ADULTO II DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.**

**AUTORA: De Abreu T. Senaida  
AÑO: 2017**

Las Universidades se han visto en la necesidad de hacer reformas curriculares ante la nueva realidad de la educación basada en competencias. De allí surgió el presente estudio que tuvo como objeto diseñar estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes para la enseñanza en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Se desarrolló bajo la modalidad de Proyecto Factible. El estudio se enfocó en un paradigma cuantitativo puesto que se realizó un proceso donde se recolectaron y analizaron los datos cuantificados en la fase del diagnóstico, para dar respuestas a las inquietudes planteadas. La población objeto de estudio estuvo conformada por 17 profesores de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, constituyendo así una población censal, accesible en su totalidad por lo que no fue necesario extraer una muestra. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario dicotómico, el cual se sometió a juicio de expertos para su validación. La confiabilidad se determinó, mediante el Método Kuder-Richardson. Los datos se tabularon y graficaron en cuadros y tablas, los cuales fueron analizados por medio de la estadística descriptiva, obteniendo la orientación pertinente para elaborar las conclusiones del diagnóstico. Se concluyó que existen debilidades en las competencias globales e integradas y se evidenció la falta de estrategias vinculadas con los saberes procedimentales, lo que generó la necesidad de diseñar estrategias basadas en competencias en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

**Palabras clave:** Estrategias metodológicas, competencias, enseñanza.

Línea de Investigación: Innovaciones Educativas en el Área Odontológica.

Área Prioritaria: Salud Pública y Bioética.

Temática: Actualizaciones Pedagógicas en el Área Odontológica.

Subtemática: Estrategia de Enseñanza y de Aprendizaje en el Área Odontológica

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día, se busca que el docente facilite estrategias didácticas que guíen al estudiante, a la adquisición de competencias cognitivas de alto nivel, a la interiorización de valores, actitudes, aprendizajes complejos que resulten de la enseñanza en acción, es decir, los estudiantes requieren que se les presenten conductas o prácticas cercanas a sus competencias cognitivas. No debe existir una discordancia entre la enseñanza de la comprensión cognitiva, las habilidades y su evaluación. El proceso enseñanza-aprendizaje involucra tanto la construcción progresiva de significados como el aprender a hacer.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido marcado por unas estrategias y evaluaciones que tienen como finalidad comparar objetivos y resultados con una medición netamente numérica. La evaluación en el contexto educativo ha sido empleada para juzgar, medir, sistematizar o investigar dicho proceso; y también debe ser orientada al diagnóstico, selección, comprobación, comparación, formación, orientación y motivación de los intereses, habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos del estudiante.

Esta argumentación, ha surgido la necesidad, desde el punto de vista curricular de trabajar las estrategias y evaluaciones por competencia a nivel de la educación universitaria, con el fin de aumentar la integración de saberes, de habilidades, competencias, así como la comprensión y la actuación autónoma del estudiante, a través de la responsabilidad y control de su propio aprendizaje. Las competencias se construyen no se transfieren.

Cabe destacar que en el quinto año de estudio de Odontología en la Universidad de Carabobo específicamente en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II se denota el final del aprendizaje de dicha profesión, demandando de sus

estudiantes el aprendizaje de la toma de decisiones en el proceso diagnóstico, prevención, tratamiento y rehabilitación con un enfoque inter y multidisciplinario de las necesidades de salud bucal en los individuos de distintos grupos etarios y étnicos, bajo principios bioéticos y de bioseguridad como competencia global, desglosándose de la competencia integral y la aplicación interdisciplinaria de los conocimientos teórico prácticos de la odontología general en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático con criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la consulta odontológica.

Por todo lo expuesto anteriormente, la presente investigación trazó como propósito diseñar estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes para el desempeño de las áreas clínicas en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

En el capítulo I se trató a fondo el problema planteado en vista de las variables relacionadas con las estrategias metodológicas dirigidas a los docentes para la enseñanza. También se plasmaron los objetivos a lograr, consecuentes del propósito fundamental del trabajo ya mencionado, así como la pertinencia, importancia, aportes y preeminencia que éste estudio posee.

En el capítulo II se presentaron temas relacionados con las estrategias metodológicas por competencia y desempeño docente, las competencias, entre otros aspectos que sirvieron de fundamentación teórica al estudio, sustentado por antecedentes de relevancia e hipótesis relacionadas a los objetivos presentes en la investigación.

En el capítulo III se estableció la metodología a seguir en este estudio, abarcando el tipo y diseño de investigación, la constitución de la muestra, el instrumento de recolección de datos entre otros. Todo esto manifestó los pasos que se siguieron para la obtención de los datos manejados en esta investigación.

En el capítulo IV se muestran los resultados obtenidos a través de la estadística descriptiva y se presentaron los resultados en tablas y gráficos, necesarios para dar respuesta a los objetivos planteados.

Posteriormente, en el capítulo V denominado propuesta: se presentaron los aportes de la autora, para corresponder de manera directa al diagnóstico realizado, el mismo lleva por título: Estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes para el desempeño de las Áreas Clínicas en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, apoyado por las conclusiones y recomendaciones que surgen de la información tabulada y analizada previamente, con la finalidad de solventar y dar respuestas a las necesidades planteadas.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

La necesidad del sistema educativo y más específicamente en el ámbito de la educación universitaria, de responder con éxito las demandas de una sociedad cada día más exigente y cambiante, han llevado a las organizaciones educativas a realizar grandes esfuerzos de mejoramiento hacia el logro de la calidad total; entre ellos se encuentran los cursos de actualización docente, diplomados, cursos avanzados, especializaciones, maestrías y doctorados en el área de la educación además de continuas confrontaciones del saber pedagógico y andragógico; todo esto ha permitido adoptar nuevos conceptos y esquemas teóricos válidos. (Cano, 2008).

Todo lo anterior deberá estar orientado hacia la implementación de estrategias tales como prácticas de aula, de campo, seminarios, proyectos de investigación, aprendizaje cooperativo, autoevaluación, gestión de conocimiento y evaluación en el manejo de los recursos materiales y muy especialmente en el recurso humano ya que la educación debe estar en un proceso constante de desarrollo dirigida hacia la transformación, haciendo énfasis en la excelencia del conocimiento, la creatividad, el cambio, la solución de problemas y conflictos estando el docente a la vanguardia de las nuevas actualizaciones del conocimiento científico, tecnológico, de información y comunicaciones, lo que aportará ventajas para estar en posibilidades de desarrollarse con fundamentos sólidos en cada una de las unidades curriculares donde se imparte enseñanza. (Díaz y Hernández, 2010).

El planteamiento antepuesto redundaría en la obtención de una mejor calidad educativa orientada a la excelencia de aquellos que enseñan a ser, a aprender, a convivir y a ser buscando de esta manera que la praxis de desempeño docente sea orientada a un proceso de enseñanza y aprendizaje con eficiencia y eficacia. Para el logro de esto el docente deberá poseer habilidades cumpliendo con su función formativa en lo que se refiere a la búsqueda del conocimiento, el ejercicio del pensamiento reflexivo, la actitud crítica, la conciencia ética, entre otras que le permitan el dominio de estrategias que garanticen el cumplimiento de las metas propuestas tanto en el aula, como en la institución para construir que den cuenta efectiva de la relación entre objetivos de la carrera, perfiles de egreso y planes de estudio.

Así mismo, la actualización constante de los docentes en educación universitaria, en sus áreas específicas de conocimiento y en el ámbito del componente educativo se han convertido en un verdadero reto de la nueva gerencia, como por ejemplo el nuevo proyecto de diseño curricular por competencias actualmente aplicado en la Facultad de Odontología planteado por la UNESCO, este se contextualiza en la concepción de una educación integradora, de calidad y equidad capaz de asumir los retos de formación de un ser humano para una sociedad global, caracterizado por los canales de comunicación abiertos por las nuevas tecnologías y el incremento progresivo de los flujos de intercambio de información y conocimientos. (Durant y Naveda, 2013).

Para la implementación de este rediseño curricular, efectuado en la Facultad de Odontología, fue necesario que autoridades, docentes, estudiante, administrativos y obreros que integran la comunidad universitaria asumieran la nueva concepción teórica y metodológica participando de forma activa en su consolidación, para de esta forma lograr la eficacia, eficiencia y efectividad traducidas en acciones potenciadas desde el nuevo currículo, donde se hizo necesario concebir estrategias que permitan una administración del mismo, a partir del abordaje de los nuevos planteamientos aportados por este nuevo rediseño basado en el desarrollo de competencias con principios innovadores como flexibilidad, interdisciplinariedad, transversalidad, virtualidad,

centrado en el aprendizaje, basado en competencias, más personalizado con énfasis en la tutoría.

Dado el papel decisivo que el profesorado está llamado a cumplir en cualquier proyecto de reforma curricular, las autoridades encargadas de gestionar el cambio deberían ser sensibles y prestar especial cuidado a las formas en que involucran al profesorado en las distintas fases del proceso. Considerando que no se deben obviar los aportes que la investigación educativa ha hecho respecto a los docentes y su trabajo, especialmente en momentos de reforma. Hoy en día se sabe que el aprendizaje del docente tiene lugar a lo largo del tiempo antes que en momentos aislados, y que el aprendizaje activo requiere oportunidades para unir los conocimientos previos con las nuevas comprensiones, reconociendo que el desarrollo profesional del docente necesita estar unido a la reforma educativa.

En tal sentido esa reforma educativa debe centrarse en "construir una cultura" del cambio antes que el entrenamiento de habilidades (Cochran-Smith, 2001). De esta manera, el docente debe aprender cómo trabajar efectivamente en un proyecto de grupo, intermediar para solucionar un problema, desarrollar una buena reputación con los colegas, y manejar un equipo de trabajo, constituyendo éstos en la actualidad los aspectos más importantes que un gerente debe manejar concebido como la necesidad de actualización y fortalecimiento de la praxis docente desde las nuevas exigencias de un rediseño curricular bajo el Enfoque de Competencia Transcomplejo Ecosistémico Formativo.

Este nuevo rediseño curricular por competencia, se define como un proceso de construcción ya que el saber no lo es todo, y que el saber sin hacer es como no saber nada. (ob. cit.). En tal sentido la orientación docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, bajo el enfoque de competencias, desde el reconocimiento y la valoración de la compleja multidimensionales del ser humano, contextualizados en los escenarios de una sociedad mundializada, complejizada por sus vertiginosas mutaciones

científicas sociales, políticas y económicas que parecieran quedar enmendadas con este nuevo enfoque que apunta hacia un proceso formativo de carácter flexible, abierto y compartido que medie en la adquisición de competencias comunicativa.

En tal sentido, los docentes de la educación universitaria en el quehacer universitario, como facilitador de este planteamiento pedagógico, se ven en la obligación de tener que ampliar el concepto de evaluación para que abarque los diferentes componentes de las competencias: conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Si la evaluación no se mueve, el resto no se moverá. La evaluación del rendimiento de los alumnos ha de concebirse básicamente como evaluación formativa, en el entendido de que los estudiantes logran mejores aprendizajes cuando saben el por qué y el para qué de lo que están aprendiendo. En este marco de las competencias es necesario transitar de la evaluación del aprendizaje a la evaluación para el aprendizaje y a la evaluación como aprendizaje. (Pérez, 2007).

La evaluación como prioridad en la formación integral del estudiante, contribuye en la formación de un profesional idóneo, emprendedor, comprometido éticamente y con alta proyección social, en la solución de los problemas que se le presenten, de modo idéntico, debe facilitar en los estudiante que aprendan a aprender, a hacer, a pensar y a autoevaluarse sobre la marcha del proceso enseñanza y aprendizaje donde el conocimiento no se transmita unidireccional al estudiante. Para ello el docente debe estar preparado con una serie de estrategias metodológicas de aprendizaje, autorregulación y control de su proceso de aprendizaje incentivando y facilitando al participante motivándoles con estrategias de sociabilización y sensibilización, a partir de un trabajo colectivo buscando su autorrealización.

Partiendo de esta realidad el docente deberá reconstruir, revisar, interpretar, cuestionar y confrontar el conocimiento con otros conocimientos y deberá ser capaz de aplicarlo en este nuevo proceso de construcción curricular interviniendo con un desempeño comunicativo, liderando, trabajando en equipo interdisciplinario y

transdisciplinarios, con un alto sentido de responsabilidad socioambiental, con espíritu de investigador, con actitud crítica y reflexiva, enmarcado en los principios de ética, bioética, formación y mejoramiento continuo a través de la autogestión del conocimiento lo que conlleva a la transformaciones en todos los ámbitos donde se desenvuelva.

Así mismo cabe destacar que un docente de enseñanza universitaria, es un profesional que debe poseer una mentalidad democrática, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le van a permitir actuar en el campo de la docencia en educación superior, preparado para gerenciar investigaciones inherentes a la docencia universitaria, así como asesorar actividades relacionadas con los cambios que con anterioridad se han mencionado. Debe ser un profesional sensible ante los cambios científicos, sociales, y culturales, con espíritu crítico y capaz de ser un agente renovador en materia de docencia en educación superior. (Mureen, 2002).

En la Universidad de Carabobo las carreras que están dentro de las diferentes Facultades, con excepción, quizás de la Facultad de Educación, por sus características centradas eminentemente en el ámbito educativo pedagógico-andragógico, un significativo número de docentes, provienen de una formación disciplinar originaria que no es precisamente la educación. En la Facultad de Odontología, los profesores tienen una formación mayoritariamente en ciencias de la salud, basadas en las Ciencias Básicas (anatomía, fisiología, histología, microbiología, bioquímica) y las Ciencias Clínicas (radiología, cirugía, biomateriales, medicina interna) las cuales deben adaptarse en su totalidad a los conocimientos pedagógicos o docentes razón por la cual todos los profesionales universitarios cumple con el requisito del programa de Formación Docente.

En este sentido existe una realidad, cuando se incorpora un profesional de la salud a la docencia, éste posee habilidades y destrezas propias de su disciplina, pero con pocas herramientas pedagógicas, porque deben formarse para adquirir dichas destrezas.

Esta situación se agrava cuando el profesor ingresa en condiciones de contratado por necesidad de servicio o por credenciales donde de manera automática y sin preparación previa, comienza a coordinar una unidad curricular. Este es el momento donde se plantea las dudas sobre saber del saber, o saber lo que se tiene que saber y cómo se debe enseñar para que otro logre el saber y sin orientación o formación en el ámbito de la evaluación del estudiante.

En consecuencia, esta situación requiere de gran atención por parte de la Dirección de Docencia y de Diseño Curricular que al seleccionar el personal docente, deben ser profesionales expertos en la unidad curricular que van a impartir, requieren de una preparación con un replanteamiento de su quehacer pedagógico, capaz de responder a la dinámica de los cambios sociales, económicos, políticos, culturales, tecnológicos y científicos para impartir la enseñanza, en el marco del nuevo hombre con una visión integral y holística.

De la misma forma, el profesional que asume este reto de la docencia está obligado a responder de una manera eficaz y eficiente, para poder lograr resultados satisfactorios, tanto en el proceso de enseñanza del estudiante, como para la universidad con el propósito de que esta casa de estudio logre el prestigio que se ha pautado dentro de su visión y misión, por consiguiente una de las prioridades del docente es formarse pedagógicamente para poder de esta manera impartir una educación crítica, innovadora, creativa y democrática dentro de un clima participativo y al mismo tiempo formar profesionales diferentes y exitosos.

Partiendo de estas propuestas, la importancia de la actualización del profesional de la docencia, para gerenciar exitosamente el aprendizaje y la enseñanza tanto en el aula como en la formación clínica del estudiante, es el paso siguiente a su incorporación a la educación universitaria deben hacer los cursos de formación docente, especialidades en diversas ramas del saber, maestrías y doctorados en educación. Así, completar su conocimiento disciplinar y las competencias pedagógicas y andragógicas. De esta

manera, la actualización del docente en el área de la educación, es una forma de legitimar al profesional de la docencia ante la comunidad docente universitaria y ante sí mismo con la finalidad de desarrollar actividades propias de la educación de manera exitosa.

Este perfil docente sólo puede existir si el profesional se encuentra formado y actualizado para los cambios que se avecinan, como producto de la implementación del nuevo rediseño curricular por competencias. En este aspecto se evidencia que algunos de estos profesionales necesitan del adiestramiento para el desarrollo de las competencias así como métodos pedagógicos, estrategias didácticas y técnicas para el logro de un aprendizaje significativo de los estudiantes que en el caso de nuevo enfoque está en una etapa exploratoria, constituye un gran desafío para las universidades ya que se deben hacer ajustes importantes a corto plazo para implementar esta nueva modalidad de planificar e implementar la docencia que tiene en su consenso concebir la formación del pregrado como un ciclo inicial que habilita la formación continua. (Mureen, 2002).

Por otra parte, la percepción del profesional docente es algo negativa, ya que se evidencian profesionales que no cumplen con su desempeño docente a cabalidad desarrollando competencias metodológicas, pedagógicas, estrategias didácticas y técnicas para el logro de un aprendizaje significativo de los estudiantes que no permiten su correcta preparación no poniendo en práctica efectivas técnicas de enseñanza, así como una buena comunicación estudiante-profesional docente; tomando en cuenta que la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo cuenta con el nuevo diseño curricular por lo que sus profesionales docentes requiere estar abiertos a este nuevo reto de la educación como una herramienta interdisciplinaria preparados en esta novedosa disciplina curricular y contar con los recursos en el área de la docencia.

De esta manera se explica lo que se viene planteando en esta propuesta de estrategias, la necesidad de capacitación y mejoramiento de estos profesionales que

ejercen la docencia, ya que la enseñanza no es más que una acción del docente con relación a la dirección del aprendizaje intencional. A través del proceso de enseñanza y aprendizaje, se guía al estudiante, se buscan cambios de comportamiento de una forma consciente o intencional, con la finalidad de establecer un aprendizaje más activo centrado en el estudiante y fundamentalmente orientado a la práctica profesional dejando atrás la educación tradicional.

Por lo anteriormente planteado, el presente estudio buscará dar respuesta a esta necesidad proponiendo diseñar estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes para el desempeño de las Áreas Clínicas de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

### **Objetivos de la Investigación**

#### **Objetivo General**

Diseñar estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes para el desempeño de las Áreas Clínicas de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

#### **Objetivos Específicos**

- 1.- Diagnosticar la necesidad de una propuesta de estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes para la enseñanza en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.
- 2.- Determinar la factibilidad de presentar una propuesta de estrategias metodológicas por competencias dirigida a los docentes para el desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

3.- Diseñar una propuesta de estrategias metodológicas por competencias dirigidas al docente para el desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

### **Justificación de la Investigación**

El estudio del docente que imparte el proceso de enseñanza y aprendizaje en las clínicas Odontológicas de la Unidad Curricular Prácticas Profesionales Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo difiere de aquel que es docente en el aula, sin embargo a pesar del cambio de escenario, ambos docentes se encuentran inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La necesidad de diseñar una propuesta de estrategia metodológica por competencias dirigida al docente para el desempeño en la Unidad Curricular donde imparte educación, es una acción necesaria en el desempeño docente y en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante, no solo para determinar la calidad de la docencia sino también, como un criterio de reflexión para la toma de decisiones y la mejora continua del desempeño docente orientado a la formación humana integral del estudiante.

La falta de competencia en el desempeño docente afectará no solo a los docentes en su práctica sino también al estudiante, ya que si el docente carece de estas no tendrá a su alcance las herramientas necesarias para dotar de competencias a sus estudiantes. En el caso específico de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo este estudio permitió evidenciar la necesidad de crear una estrategia metodológica por competencia dirigida al docente para la enseñanza del estudiante y así actualizar cuál sería el desempeño de la práctica del docente odontólogo en la interacción educativa.

Desde el punto de vista científico, permitió la apertura de nuevas líneas de investigación y se utilizará de referencia a otras investigaciones que, como esta, tengan el mismo objetivo. Al mismo tiempo la Facultad de Odontología es una de las

precursoras del inicio y ejecución del diseño curricular por competencia, evidenciándose su aplicación en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

El diagnóstico de esta investigación, contribuyó con la Comisión Curricular del Departamento de Estomatoquirurgica de la Facultad de Odontología, en la sensibilización de los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II y su vez a la actualización, capacitación y especialización según fue el caso para que de esta manera, desempeñen con los objetivos planteados en el proceso de enseñanza y aprendizaje focalizando su desempeño como gerente educativo, con la aplicación de las estrategias innovadoras vinculadas con la formación en competencias, sirviendo al mismo tiempo de base para las futuras investigaciones que, como esta, estén en la búsqueda de objetivos análogos.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

En este capítulo se presentan algunos estudios que antecedentes la presente investigación, para conocer los puntos de vista expuestos por otros autores, con respecto al tema de estudio. Seguidamente se analizaron las bases teóricas y los conceptos que sustentan dando sentido, permitiendo el desarrollo de cada uno de los objetivos planteados en relación a estrategias metodológicas por competencias, la gestión docente, la evaluación al desempeño, el clima organizacional y el desarrollo personal y profesional. Finalmente se consideraron las bases legales que enmarcan el contexto del desempeño docente y la necesidad de romper paradigmas académicos para aproximarnos a nuevos conceptos del aprendizaje.

#### **Antecedentes de la Investigación**

La indagación documental realizada de algunos trabajos relacionados con este tema, orientan de alguna manera a esta investigación, entre ellas cabe citar:

A nivel internacional, (Nemiña y Montero, 2009) profesores de la Universidad de Santiago de Compostela realizaron una investigación titulada “Desarrollo Profesional y Profesionalización Docente. Perspectivas y Problemas” en la que indagaron sobre el recorrido profesional de un grupo de maestros especialistas en Educación Física, con la finalidad de reflexionar sobre las relaciones entre la formación de profesores, su desarrollo profesional y la profesionalización docente, con lo cual lograron situar teóricamente, los problemas y expectativas que caracterizan las vidas profesionales de profesores y profesoras, es importante destacar que en este estudio, no presentan una metodología clara, dado que los autores aclaran que la misma es parte de una investigación más amplia realizada.

En este contexto para ayudar al desarrollo profesional de los docentes es necesario que en el ejercicio de sus funciones se consideren como aprendices diligentes en la construcción de sus propios significados en la participación activa de procesos de desarrollo profesional siendo indispensable, que los regentes les animen a ejercer su liderazgo en los cambios de los diseños curriculares que afrontan los procesos educativos ejerciendo un papel significativo en los métodos de cambio que se producen en las instituciones educativas, para los que precisan de un clima que reconozca sus aportaciones, puntos de vista y se estimule su participación siendo primordial que el desarrollo profesional se sitúe en la práctica docente cotidiana, donde se contemplen las fases y ciclos vitales de los profesores en aras de optimizar las opciones de cambio y mejora en las escuelas.

Es importante centrarse en el conocimiento profesional directo que el docente tiene y a partir de ahí profundizar en nuevas estrategias de organización curricular. Las reflexiones expresadas se corresponden con los objetivos planteados en el presente estudio por cuanto el desarrollo profesional debe considerarse un proceso continuo y dilatado en el tiempo que inicia en los estudios de pregrado y finaliza cuando el profesor se jubila, que inciden directamente en la calidad educativa. Por ello es necesario ayudar a los profesores a obtener un mayor comprensión del conocimiento de que disponen y a hacer un mayor uso de su capacidad de construcción de conocimiento sobre las nuevas estrategias a las que debe enfrentarse a partir del análisis de la práctica mediante la evaluación de su desempeño convirtiendo ésta en una herramienta de desarrollo profesional y personal.

Por otra parte, (Subaldo, 2012) en su tesis de Doctorado titulada: “Las Repercusiones del Desempeño Docente en la Satisfacción y Desgaste del Profesorado” en Perú señala que el desempeño del trabajo del docente se une al común denominador de la mayoría de los países de América Latina, ya que al unísono de las expectativas del profesional se adhieren las decepciones e insatisfacciones por el exceso de trabajo

que afectan su salud, tanto física como emocional. La investigación se realizó en dos fases: la primera fue exploratoria y la segunda fue la fase de profundización en el conocimiento de los efectos que produce el desempeño profesional en la satisfacción/insatisfacción personal y laboral y, en ocasiones, incluso en la salud del profesorado.

En esta investigación se usaron las variables independientes como: Sexo, tipos de escuelas: públicas y privadas, tiempo de servicio en la docencia, grados académicos, nivel de titulación profesional, edad, ubicación del centro educativo, nivel educativo: primaria y secundaria, número de alumnos, actividades extras, desempeño profesional y variables dependientes como: Satisfacción e insatisfacción laboral docente, desgaste personal y profesional. La población del profesorado consultado en la fase exploratoria estuvo compuesta por los 61 profesores del Centro en el que se lleva a cabo el trabajo; de ellos se tomó una muestra del 50% -30 docentes- que fueron elegidos al azar.

Puntualmente en las instituciones elegida para esta investigación, se ha podido comprobar positivamente, que los docentes, de acuerdo a las oportunidades que la institución, que con mucho esfuerzo les brinda, respecto a su formación humano-cristiano y profesional, es muy notorio el cambio, que incide directamente sobre la calidad educativa brindada a sus discípulos, sin embargo aún falta mucho por hacer, para que al momento de realizar la evaluación de su desempeño, puedan salir plenamente airosas del mismo, ya que la formación recibida, aún puede considerarse escasa ante sus necesidades, especialmente en lo que se refiere al manejo de los nuevos lineamientos educativos, precisamente a causa del mismo factor que la investigación cita, la falta de tiempo originado por la búsqueda de segundas oportunidades de trabajo, que le permitan aumentar sus entradas, permitiéndoles elevar un poquito más su calidad de vida.

Este estudio que tuvo como finalidad, reflexionar sobre las relaciones entre la formación de profesores, su desarrollo profesional y la profesionalización docente, está

íntimamente relacionado con la propuesta de Estrategias Metodológicas por Competencias Dirigidas al Docente para el Desempeño de las Áreas Clínicas de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo donde se busca cubrir esta expectativa.

Según (Alvarado, Barba, Homero, 2013) en su trabajo titulado: “La Evaluación de las Competencias Docentes de los Profesores Universitarios” en Guadalajara México afirman: Que en el mundo actual nos estamos enfrentando con una serie de problemáticas relacionadas con la formación que difícilmente se encuentran caminos únicos para resolverlos. Como parte del proceso de modernización, los sistemas educativos han tendido a contener elementos homologables entre sí bajo una visión de la calidad, lo que ha propiciado la generación de estudios de medición de la calidad y estándares universales cuya meta es realizar un parangón entre los resultados educativos de diferentes países.

Así mismo en esta investigación, los autores manifiestan los procesos de reflexión de la actividad docente en las narraciones de los profesores tuvieron el propósito de identificar y caracterizar las prácticas docentes del profesorado. La finalidad de esta estrategia formativa es fortalecer el aprendizaje reflexivo y una cultura de la indagación y la investigación en el profesorado universitario a través del diálogo, el intercambio de experiencias y la construcción de aprendizajes colaborativos. El estudio se llevó a cabo con un grupo de profesores universitarios con una antigüedad de más de 10 años como docentes de un campus universitario de la Universidad de Guadalajara México.

Cabe destacar, que en esta investigación los autores concluyeron que se presentan algunos resultados referidos a las oportunidades que el trabajo de investigación-formación brinda para facilitar la identificación de problemáticas comunes en la práctica y la búsqueda de soluciones y alternativas compartidas para la mejora de la docencia y el desarrollo de un sentido de pertenencia a los grupos académicos

colaborativos para evaluar su desempeño docente. El profesorado desarrolla tareas relacionadas a la evaluación de los saberes que logran sus estudiantes.

En relación con los resultados se señala que el profesorado realiza tareas relacionadas a la evaluación de los saberes que logran sus estudiantes y para mejorar se requiere valorar los cambios evidenciados en la práctica docente, por lo que es necesario conocer un poco más acerca de los elementos que pueden evaluarse y la forma en se pueden valorar. En esta investigación los autores muestran con claridad los cambios que pueden producir esta estrategia formativa, para lograr una educación con formación de calidad bajo un paradigma socio formativo.

La indagación documental realizada, de algunos trabajos relacionados con este tema, a nivel nacional orienta de alguna manera esta investigación, entre ellas: La investigación realizada por (Aldana y Orellana, 2005) titulada: “Modelo Institucional para la Evaluación Integral del Docente Universitario (Propuesta)” en la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, Venezuela. Señala que las Universidades ante los procesos de cambio de la sociedad venezolana, requiere transformarse para asumir responsablemente el papel histórico que se le demanda. Este redimensionamiento debe orientarse a generar estrategias que la dinamicen y le permitan adoptar procedimientos adecuados para alcanzar los niveles de calidad y productividad esperados.

Así mismo, el autor enfatiza que la evaluación del docente, es uno de los procesos que debe ser realizado ya que constituye un elemento de consulta sobre las áreas en las cuales se desempeña así como, un soporte para la toma de decisiones gerenciales a nivel institucional. Visto el carácter formativo de la evaluación y las repercusiones que pueda tener en el escenario académico, se plantea necesariamente la contextualización de modelos y procedimientos a utilizar. La relación del antecedente anteriormente mencionado con el presente estudio está vinculada con la evaluación de las competencias docentes de los profesores universitarios, en la necesidad de actualizar y mejorar la práctica docente en el ámbito de la profesión docente.

En el trabajo de investigación realizado por (Baggini, 2009) titulado “La enseñanza para el desarrollo de habilidades prácticas” desarrollado en la Universidad Argentina J.F. Kennedy de la ciudad de Buenos Aires, pone en manifiesto las tareas del docente y de los alumnos, durante los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo constantemente en todas las carreras, específicamente las caracterizadas por ser preponderantemente prácticas, como es la de odontología. En aquellas carreras con componentes prácticos, de aprendizaje en acción, los estudiantes requieren que se les presenten conductas o prácticas cercanas a sus competencias cognitivas. Concluyendo que no existe una discordancia entre la enseñanza de las habilidades y la comprensión cognitiva y su evaluación.

Posteriormente, en abril de 2011 la UNESCO dictó la “Primera Conferencia Internacional de educación avanzada Venezuela 2011”, durante la misma se explicó el método de investigación educativa, nuevas tecnologías psicológicas para el aprendizaje efectivo, avances en la comunicación andragógica y heutagógica en la educación de alto nivel. En la actualidad la academia venezolana busca la transformación en el proceso educativo debido a las reformas establecidas por la UNESCO en torno a un nuevo sistema educativo; al mismo tiempo, se dio a conocer que se quiere establecer una política académica de acuerdo al siglo XXI debido a todas las exigencias que se plantean tanto a nivel nacional como internacional para así, generar un aprendizaje fuera de las aulas realizando un proceso de aprendizaje a través de la resolución de problemas internos y externos (García, 2012).

Del mismo modo, las universidades del país se dieron cita el 08 de Marzo 2012 para analizar el diseño curricular por competencia. Para tal efecto, 17 miembros de la Comisión Nacional de Currículo, que representan estas casas de estudio se reunieron para presentar, discutir y estudiar los avances en diseño curricular por competencias. Dicha reunión se llevó a cabo en el Rectorado de la Universidad de Carabobo y se trabajó en un documento que permitirá sentar bases en el diseño curricular de las

instituciones superiores según señaló el Profesor José Sánchez Carreño de la Universidad de Oriente, Coordinador Nacional de Currículo; manifestó la importancia de la formación por competencias es el egreso de profesionales que puedan desempeñarse en el nivel requerido en el campo de trabajo (Ob. Cit). Estos trabajos están vinculados por la similitud de su propósito como lo es la actualización de estrategias prácticas de trabajo en el aula universitaria.

Es así, como (Velázquez, 2013) en su trabajo de ascenso titulado: “Estrategias Basadas en Competencias para el Desarrollo del Proyecto Formativo de la Unidad Curricular Anatomía Humana General y Dental de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo”; desarrollado bajo la modalidad de proyecto factible, la población y la muestra estuvieron conformadas por once 11 profesores de la Unidad Curricular. Se diagnosticó ciertas debilidades en las competencias fundamentales y genéricas, así como se evidenció la falta de estrategias vinculadas con los saberes procedimentales señalados en dicho proyecto formativo. Lo que generó la necesidad de diseñar estrategias basadas en dichas competencias para el desarrollo del proyecto formativo de la Unidad Curricular Anatomía Humana General y Dental de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Para finalizar, concluye que los estudios anteriormente planteados son empleados como marco referencial en la presente investigación. Tomando en cuenta lo señalado, se evidencia una misma problemática basada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación, en consecuencia se quiere significar que en pro de las mejoras del aprendizaje de los estudiantes se debe contar con docentes preparados, dispuestos al cambio, lo novedoso, capaces de proporcionar herramientas, estrategias que sirvan en la transferencia y desarrollo de los conocimientos o saberes de la población estudiantil; que proporcionen una retroalimentación positiva, aumento del rendimiento académico, sin dejar a un lado el desarrollo e interiorización de valores y actitudes que deben poseer para integrarse y desenvolverse como un ser biopsicosocialmente.

Sobre las bases de las ideas expuestas en los antecedentes citados, se concluye, que la inquietud por buscar el bienestar del personal docente en la praxis educativa, está enfocada entre otras cosas, en la vinculación con estrategias novedosas e innovadoras en la práctica educativa, con el propósito de enriquecer el escenario del proceso enseñanza aprendizaje

### **Bases Teóricas**

Las bases teóricas de la investigación comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que conforman un punto de vista o enfoque, dirigido a explicar el problema planteado (Arias, 2012). También se definen como la validación conceptual al tema de estudio, por ello se recurre a reforzar los supuestos del trabajo con referencia de primera fuente, es decir, con citas y afirmaciones de productores de teorías o en su defecto autores de reconocido prestigio por sus aportes al área del conocimiento (Labrador, Orozco y Palencia, 2002).

### **Unidad Curricular Practica Profesional Integral del Adulto II**

Una de las carreras que nos ofrece la Universidad de Carabobo es la Odontología, cuyo objetivo principal es integrar conocimientos, habilidades y destrezas empleadas por los estudiantes durante su formación académica y posteriormente al ejercer la odontología. (Jiménez y Vera, 2012). Entre los objetivos estratégicos de la Facultad de Odontología de Universidad de Carabobo se destaca, avanzar en el proceso de integralidad en función de fortalecer la calidad de la enseñanza en la Facultad de Odontología, satisfacer la necesidad de formación y actualización de los profesionales de la odontología.

Se puede señalar que en la Facultad de Odontología se presenta el estudio y conocimiento de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II que tiene como competencia específica aplicar en forma coherente las medidas preventivas y terapéuticas, estableciendo el pronóstico y refiriendo al paciente adulto de acuerdo al nivel de formación de pregrado, orientado bajo los parámetros de la ética, la

integralidad y la multidisciplinariedad considerando el enfoque holístico del ser humano que debe estar presente en los servicios de salud, cumpliendo las normas de bioética y bioseguridad.

Al mismo tiempo se busca que el estudiante analice con actitud científica, ética y crítica el proceso de salud enfermedad y los cambios patológicos así como las enfermedades sistémicas con manifestaciones bucales. Solucionando los problemas de salud según particularidad del paciente, ejecutando diagnóstico y tratamientos odontológicos preventivos, curativos utilizando según las terapias farmacológicas según el contexto clínico. Tratando de forma integral al paciente según sus necesidades odontológicas con criterio de bioética y bioseguridad, utilizando todos los medios necesarios de atención y resolviendo sus problemas de salud, según la particularidad del paciente.

Ser docente y educar con calidad en el siglo XXI representa un gran desafío y una tarea que implica gran dificultad, estar consciente de que vivimos en una sociedad en la que se producen muchos cambios que causan incertidumbre y desgaste en la labor del profesorado. Consecuentemente los responsables del talento humano en las instituciones educativas deben velar porque estos factores se mantengan en niveles mínimos a fin de que no se afecte el resultado final en la formación de los estudiantes, además de que el personal labore en un ambiente que facilite su crecimiento personal y profesional necesidades básicas de todos los seres humanos. (Villalobos, Pérez-Cortés, 2010).

Es por ello que las estrategias por competencias deben ser desarrollado mediante técnicas de enseñanza y aprendizaje, desde los conocimientos previos de los participantes, que varían de acuerdo con los objetivos y contenidos de la unidad curricular y de las posibilidades, capacidades y limitaciones personales de las estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes para la enseñanza

de la Unidad Curricular como herramienta favorable al crecimiento personal y profesional del docente y por consiguiente a la calidad educativa. (ob. Cit.)

El conocimiento previo es la información que el individuo tiene almacenado en su memoria debido a sus experiencias pasadas. (Ausubel, 1968) es muy utilizado en la pedagogía puesto que ayuda mucho en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El tener estos conocimientos previos ayuda al individuo a la adquisición de nuevos aprendizajes, llamándolos Ausubel a éstos “ideas anclajes”. En otras palabras es un conjunto de concepciones, representaciones y significados que los alumnos poseen en relación con los distintos contenidos de aprendizaje que se proponen para su asimilación y construcción de un nuevo conocimiento.

Como expresa (Morín, 2000), todo conocimiento conlleva el riesgo del error, de la ilusión, siendo el reconocimiento de ambos tan difícil que el error y la ilusión no se reconoce en absoluto. El conocimiento en forma de palabra, de idea, de teoría, es el fruto de traducción-reconstrucción mediada por el lenguaje y el pensamiento y por ende conoce el riesgo del error. También menciona que la afectividad puede sumergir el conocimiento o fortalecerlo, ya que existe una relación estrecha entre la inteligencia, la efectividad donde el razonamiento puede ser disminuido y hasta destruido por un déficit de emoción; el desmejoramiento de la capacidad para reaccionar emocionalmente puede llegar a ser la causa de comportamientos irracionales.

Las estrategias de enseñanzas basadas en competencia buscan la valoración del aprendizaje apoyado en evidencias, análisis del ser y hacer en el desempeño humano y una retroalimentación continua; promoviendo así la calidad de la educación y el aprendizaje en los estudiantes. Un aprendizaje real para enfrentar situaciones y problemas de la vida diaria que formen seres humanos con autonomía, responsabilidad personal y social, emprendimiento, liderazgo y solidaridad, más no un aprendizaje teórico o de desarrollo de habilidades descontextualizadas (Tobón, 2006).

## **La Enseñanza**

Durante los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo constantemente en todas las carreras que se caracterizan por ser preponderantemente prácticas, como es la de Odontología, los docentes deben convertirse en facilitadores de un tipo particular de procesos que favorezcan las destrezas de los estudiantes. Según (Bandura citado por Baggini, 2009), para que el proceso de enseñanza aprendizaje se lleve a cabo de manera apropiada en aquellas carreras que tengan componentes prácticos, de aprendizaje en acción, los estudiantes requieren que se les presenten conductas o prácticas cercanas a sus competencias cognitivas; que éstas sean presentadas de forma atractiva para generar la atención. Se deben crear las condiciones necesarias para la práctica profesional.

Indiscutiblemente dicha práctica debe apoyarse en conceptos adquiridos con anterioridad en algunos casos y simultáneamente con la práctica que permitirán la acción crítica y el discernimiento basado en la teoría. De lo contrario, lo único hacia donde orientaremos la formación es al desarrollo de técnicos, que ejerzan sus destrezas sin respaldo científico que no pasen más allá de la mera repetición y mecanicismo. El docente en este tipo de proceso y contextos es fundamentalmente un guía, orientador, facilitador en la práctica, asistiendo al estudiante a que pueda realizar una integración entre el conocimiento sistemático y las prácticas, entre lo general y lo particular, entre el aprendizaje común y el tratamiento particular de los problemas. Cuanto más se ejercita una habilidad, más se la domina y más se promueve la creatividad de los estudiantes sobre los procesos (Baggini, 2009).

A su vez, toda práctica que refleje acción real para la vida profesional futura, estimula y motiva, ya que garantiza que lo aprendido va a ser absolutamente útil y necesario para lograr un mejor desempeño profesional. A través de la demostración del profesor, conjuntamente con la ejercitación activa de los estudiantes; se promueve el desarrollo de habilidades que requieren eficiencia, precisión y rapidez en las acciones

prácticas, para alcanzar el dominio; siempre con las modificaciones que aportará individualmente el alumno.

No existe una discordancia entre la enseñanza de las habilidades y la comprensión cognitiva. Ambas deben ir de la mano, cuando se busca la formación integral de profesionales idóneos, responsables, con valores y confianza en sí mismos; algo que va más allá de la mera destreza en la ejecución de acciones. Las habilidades no son secuencias rígidas, sino que éstas, dentro de ciertos parámetros, pueden ser modificadas a partir de la acción de los propios aprendices, en quienes el docente deberá generar la formación de un sentido crítico, libre y comprometido con las prácticas. (Baggini, 2009).

Es importante señalar, que las situaciones más motivantes son aquellas en las cuales se nos brinda la posibilidad de desempeñarnos en las condiciones cercanas a la realidad de la profesión elegida. Es en esa circunstancia donde lo aprendido se vuelve significativo y relevante para la realidad futura. Lo más maravilloso que ofrece la enseñanza de las prácticas operativas es el aprender haciendo, el contacto cercano que requiere el estudiante y la posibilidad de transmitir la pasión que uno mismo experimenta con su propia práctica, que a su vez incentiva a los educando.

### **Las Competencias**

Dentro de este contexto, la Universidad de Carabobo, tomando en consideración las Políticas Curriculares aprobados por el consejo Universitario el 28/03/2011, el cual refiere en su numeral 2, que se deben diseñar o rediseñar los currículos de todas las ofertas académicas de la institución asumiendo el enfoque de competencias, de acuerdo a cada una de las características de los programas académicos de pregrado y postgrado, además de la presencialidad las modalidades semipresencial y a distancia, asumiendo la transformación desde las políticas institucionales de la universidad, así como las políticas académicas-curriculares las cuales emerge del pensamiento Ecosistémico Formativo propuesto por (Durant y Naveda, 2012).

En este marco de referencia, para (Cerdas, 2000), el termino competencia lo define como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, sentimientos y valores que se requieren para desempeñar con éxito o con un determinado nivel de perfección una tarea o un conjunto de tareas. Por lo tanto una competencia no es conocimiento, una habilidad o un comportamiento aislado, sino la unión integrada y armónica de todos estos aspectos en el desempeño de una actividad laboral concreta que conlleva al desarrollo intelectual, social, afectivo y físico de los estudiantes.

Por otra parte, el concepto de competencia engloba no solo las capacidades técnicas requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, sino también un conjunto de comportamientos y destrezas necesarios para interactuar eficazmente, los cuáles son altamente valorados en la actualidad. Educar por competencias es gestionar el conocimiento de los estudiantes para que como futuros profesionales respondan a los retos de la sociedad contemporánea, por lo tanto, se puede observar a través del comportamiento. La competencia incluye un saber concepto, saber hacer procedimiento y saber ser actitud, para el logro de una actividad, objetivo o meta (Velásquez, 2013).

Ahora bien, las competencias constituyen el conjunto de características que las personas poseen o desarrollan en función de las necesidades del entorno y de sus motivaciones y aspiraciones personales; abarcando el saber reflexionar, valorar, organizar, seleccionar e integrar la mejor opción para el desarrollo de la actividad profesional. En otras palabras, la competencia se define como las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida, fundamentada no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo (García, 2012).

En este mismo orden de ideas, una de las principales razones para introducir las competencias en la educación superior es que contribuye a mejorar su calidad,

aportando elementos para superar algunas deficiencias muy importantes de la educación superior tradicional, como las señaladas por (Tobón, 2006):

- ❖ El énfasis en la transmisión de conocimientos.
- ❖ La escasa pertinencia de las carreras frente al contexto disciplinario, social, investigativo y profesional-laboral.
- ❖ El escaso trabajo interdisciplinario entre los docentes.
- ❖ El empleo de sistemas de evaluación autoritarios, rígidos y con baja pertinencia. La dificultad para homologar los estudios y validar el aprendizaje.

El reto actual es consolidar el enfoque por competencia en la educación superior que tenga como base no solo el contexto laboral-empresarial sino también el contexto social y disciplinario-investigativo, buscando orientar al estudiante con competencias científicas además de las profesionales, teniendo en cuenta la articulación del saber con el ser y el hacer, buscando que la evaluación sea tanto cualitativa como cuantitativa. Esto implica tener claridad frente a las metas de aprendizaje en los estudiantes, con el fin de evaluar de manera confiable el logro de dichas metas y planear estratégicamente la formación, buscar los recursos apropiados y gestionar el talento humano docente y administrativo necesario. Con el fin de formar seres humanos con autonomía, responsabilidad personal y social, emprendimiento, liderazgo y solidaridad (Tobón, 2006).

Hoy en día, se puede decir que el enfoque de competencias en las universidades ayuda:

- ❖ El establecimiento de metas claras.
- ❖ Planes pertinentes de formación.
- ❖ Evaluación integral y criterio del aprendizaje.
- ❖ Gestión del talento humano.
- ❖ Docencia enfocada al desempeño.
- ❖ Parámetros para facilitar el reconocimiento, validación y homologación de los aprendizajes.

### **Las Estrategias**

Las estrategias en el ámbito educativo son consideradas como un plan de acción cuya finalidad es el logro de un objetivo o meta, a largo o corto plazo según sea el caso es

decir, que la estrategia es un plan, una especie de curso de acción conscientemente determinado, una guía para abordar una situación específica. De acuerdo a esta definición las estrategias tienen dos características esenciales: se elaboran antes de las acciones en las que se aplicarán y se desarrollarán de manera consciente y con un propósito determinado. (Nieves, 2006).

De tal manera, (Díaz-Barriga, 2010), señala que las estrategias de enseñanza son procedimientos que el docente utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes en los estudiantes, el docente debe acompañar al estudiante en la construcción de los conocimientos, promueve un ambiente de reciprocidad, autoconfianza y respeto, sin utilizar ni la recompensa ni el castigo. Son un conjunto de actividades definidas por los educadores con el fin de facilitar al máximo el logro de las competencias propuestas para la unidad curricular, por lo tanto las estrategias se derivan de los indicadores de logros y deben ser concordantes con los mismos.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje por competencia se pone de manifiesto lo que debe lograr el estudiante al finalizar cada ciclo, con respecto al conocer, el ser y el hacer generando un desempeño integral para que aprenda a buscar, analizar, sistematizar, comprender y aplicar con idoneidad el conocimiento; a diferencia de la enseñanza tradicional que lo hace de forma parcial y fragmentada.

Las estrategias de enseñanzas basadas en competencia buscan la valoración del aprendizaje apoyado en evidencias, análisis del ser y hacer en el desempeño humano y una retroalimentación continua; promoviendo así la calidad de la educación y el aprendizaje en los estudiantes. Un aprendizaje real para enfrentar situaciones y problemas de la vida diaria que formen seres humanos con autonomía, responsabilidad personal y social, emprendimiento, liderazgo y solidaridad, más no un aprendizaje teórico o de desarrollo de habilidades descontextualizadas (Tobón y colaboradores, 2006).

Como se mencionó anteriormente, las universidades del país se dieron cita en el Rectorado de la Universidad de Carabobo para analizar los avances del diseño curricular por competencia (García, 2012). De igual manera, desde el año 2012 en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo se inicia el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencia en las Unidades Curriculares impartidas en el primer año de la carrera, siendo Anatomía Humana General y Dental una de ellas. Dentro de la enseñanza en que se fundamenta dicha Unidad Curricular, demanda de sus estudiantes el aprendizaje de la anatomía humana general como competencia global, al mismo tiempo desglosándose en las competencias específicas: osteología, miología, artrología y angiología impartidas en el primer lapso que contemplan el sistema locomotor. En la dinámica del curriculum por competencia es importante destacar, la inclusión del aspecto actitudinal (valores, buenas costumbres, sentido de pertenencia) que demuestra el estudiante durante su proceso de enseñanza – aprendizaje, lo cual conforma un egresado con alta sensibilidad social además de sus competencias profesionales.

Para el aprendizaje de las competencias específicas por parte de los estudiantes es necesaria la aplicación de estrategias didácticas que faciliten la comprensión de las mismas y transpolar esos saberes a la vivencia diaria. Entre esas estrategias se puede mencionar: juegos didácticos (el contenido de estos juegos correspondían a los temas de osteología, sopa de letras, criptogramas; identificación en imágenes, dibujos hechos en plastilina y coloración con tempera de las estructuras anatómicas tales como los músculos de la masticación y de la expresión facial los estudiantes se dibujaron en el rostro los músculos indicando su origen e inserción), entre otras actividades; con el fin de facilitarle a los educando la construcción y organización continua de sus propios conocimientos.

### **Teoría de los dos factores de Herzberg (2013)**

Es importante destacar que este autor fue un renombrado psicólogo que se convirtió en uno de los hombres más influyentes en la gestión administrativa de empresa. Es

especialmente reconocido por su “Teoría del enriquecimiento laboral” y la “Teoría de los dos factores”, también conocida como la “Teoría de la motivación e higiene”. Esta teoría guarda mucha relación con el tema central de la investigación que tiene que ver con el desempeño docente, pues, según sea la actitud del docente frente a la vocación del cual ha sido elegido, encontrará plenamente su realización personal, en cuanto que esta teoría se relaciona directamente con la satisfacción en el cargo y con la naturaleza de las tareas que el individuo ejecuta.

Por esta razón, los factores motivacionales están bajo el control del individuo, pues se relacionan con aquello que él hace y desempeña, pues involucran los sentimientos relacionados con el crecimiento y desarrollo personal, el reconocimiento profesional, las necesidades de autorrealización, la mayor responsabilidad y dependen de las tareas que el individuo realiza en su trabajo. De ahí la importancia de velar por el bienestar organizacional de cada institución a fin de que las personas que laboran en ella, se sientan atraídas, orgullosas y responsables del crecimiento, pues como el texto lo indica es precisamente lo que motiva a los trabajadores.

Puntualmente en educación, a través de los años, han surgido nuevos paradigmas educativos, las estrategias y la evaluación han sido diseñadas y definidas con la única preocupación de atender a los principios de eficiencia, suprimiendo los aspectos de reto y oportunidad para la creatividad individual. Quizás son muchos los factores externos que dominan esta realidad, y que ha causado en el individuo el efecto de “desmotivación”, originando la apatía profesional que de ninguna manera se puede permitir.

De acuerdo a esto, es necesario que la sensibilidad y la delicadeza, sean las promotoras de estos cambios en los centros educativos, que no solo necesitan transformaciones a nivel académico, sino que sobre todo se produzcan cambios en la calidad humana de todas las personas que laboran en una determinada institución, Ahora bien, según las investigaciones de (Herzberg, 2013), el efecto de los factores

motivacionales sobre el comportamiento de las personas es mucho más profundo y estable; pues, guardan estrecha relación con las oportunidades de éxito que en la vida la persona pueda alcanzar, ya que en la medida que alcance logros, la estabilidad emocional será más sólida y duradera más cuando son óptimos provocan la satisfacción en las personas.

No obstante, con toda razón consideraba que la relación de un individuo con su trabajo es fundamental y que su actitud hacia el trabajo puede determinar su éxito o fracaso, Un ejemplo claro se comprueba con esta sencilla investigación, realizada por el mismo Herzberg (Ob. Cit.), relacionada con la siguiente pregunta: ¿qué espera la gente de su trabajo?, éste pidió a las personas que describieran situaciones en detalle en las que se sintieran excepcionalmente bien o mal sobre sus puestos. Después estas preguntas se tabularon y clasificaron.

A partir del análisis de las respuestas, (ob. Cit.), concluyó que las respuestas que las personas dieron cuando se sintieron bien por su trabajo fueron muy diferentes de las respuestas cuando se sintieron mal. Los factores intrínsecos como el logro, el reconocimiento y la responsabilidad fueron relacionados con la satisfacción en el trabajo. Cuando los interrogados se sintieron bien en su trabajo, tendieron a atribuirse estas características a ellos mismos. Por otro lado, cuando estuvieron descontentos citaron factores extrínsecos como la política y la administración de la compañía, la supervisión, las relaciones interpersonales, y las condiciones laborales.

No es de extrañarse que fuese así, pues este mismo autor, reafirma que los datos sugieren que lo opuesto de la satisfacción no es el descontento como tradicionalmente se creyó, pues eliminando las características de descontento de un puesto no necesariamente se provoca la satisfacción en el mismo, por lo tanto propuso que estos hallazgos indican la existencia de un continuo dual: lo opuesto de "satisfacción" es "no satisfacción", y el opuesto de "descontento" es "no descontento". De acuerdo a ello,

cuando los interrogados se sintieron bien en su trabajo, señalaron atribuirse estas características a ellos mismos.

Por otro lado, cuando estuvieron descontentos tendieron a citar factores extrínsecos como la política y la administración de la compañía, la supervisión, las relaciones interpersonales, y las condiciones laborales. Según (Herzberg, 2013), los datos sugieren que lo opuesto de la satisfacción no es el descontento como tradicionalmente se creyó. Eliminando las características de descontento de un puesto no necesariamente se provoca la satisfacción en el mismo la teoría de los dos factores de Herzberg afirma que: La satisfacción está en función del contenido o de las actividades retadoras y estimulantes del cargo que la persona desempeña: son los factores motivacionales o de satisfacción de las personas en su ambiente de trabajo.

En este mismo orden de ideas la insatisfacción está en función del contexto, es decir, del ambiente de trabajo, del salario, de los beneficios recibidos, de la supervisión, de los compañeros y del contexto general que rodea el cargo ocupado: son los factores higiénicos o de insatisfacción. Sobre la base de estas ideas, los directivos de las instituciones educativas que deseen eliminar los factores que producen insatisfacción en la labor de los docentes a su cargo deberán dar énfasis a los logros, el reconocimiento en el trabajo mismo, otorgar responsabilidad y oportunidades de crecimiento. Pues éstas son las características que la gente encuentra intrínsecamente gratificantes.

### **Teoría Enriquecimiento Laboral Herzberg**

Para (Herzberg, 2013), el enriquecimiento del trabajo exige cubrir el puesto de trabajo de factores motivadores, de forma tal que el empleado encuentre en éste la oportunidad de satisfacer sus necesidades de crecimiento personal. Por ello propuso la teoría del “Enriquecimiento Laboral” basado en siete estrategias básicas para el enriquecimiento de los puestos de trabajo, asociadas a su respectivo agente motivador dentro del ámbito organizacional. Consecuentemente, por la relación que éstas guardan

con el desarrollo de los objetivos del presente estudio, a continuación se presenta un resumen de ellas.

Cuadro 1. Siete estrategias básicas para el enriquecimiento Laboral

<b>Estrategias</b>	<b>Motivadores implicados</b>
Eliminar controles innecesarios.	Responsabilidad y éxito personal.
Aumentar la responsabilidad de los empleados en su trabajo.	Responsabilidad y reconocimiento.
Asignar los empleados a unidades naturales y completas de trabajo (módulo, división, sección, etc.)	Responsabilidad, éxito y reconocimiento.
Conceder más autoridad y autonomía a los empleados en sus actividades.	Responsabilidad, logro y reconocimiento
Elaborar informes periódicos sobre la calidad del desempeño y ponerlos directamente a disposición de los empleados, más que del supervisor.	Reconocimiento interno.
Introducir nuevas y más interesantes tareas y formas de hacer el trabajo.	Capacitación / aprendizaje.
Asignar a los individuos tareas específicas o especializadas que les permitan convertirse en expertos.	Responsabilidad/capacitación avance laboral.

Fuente: (Herzberg, 2013)

Según (Herzberg, 2013), el enriquecimiento de tareas trae efectos altamente deseables, como el aumento de la motivación y de la productividad, la reducción del ausentismo -fallas y atrasos en el servicio- y la reducción de la rotación del personal-retiros de empleados-. Para ello, los gerentes más que motivar a los empleados asignándoles sus trabajos verticalmente con tareas rutinarias -por ejemplo, dándole al individuo algo más que hacer deben, por el contrario, cargar horizontalmente los trabajos proporcionándoles mayores posibilidades de encontrar oportunidades de logro, reconocimiento al desempeño, tareas estimulantes, ser objeto de mayores responsabilidades, que les permitan experimentar crecimiento personal y de progreso laboral y, sobre todo, permitiéndoles ejercer control sobre los diferentes recursos que le permitan llevar a cabo sus trabajos.

No obstante, algunos críticos de ese sistema anotan una serie de efectos indeseables, como el aumento de la ansiedad por el constante enfrentamiento con tareas nuevas y diferentes, principalmente cuando no son exitosas las primeras experiencias; aumento

del conflicto entre las expectativas personales y los resultados de su trabajo en las nuevas tareas enriquecidas; sentimientos de explotación cuando la empresa no acompaña el enriquecimiento de tareas con el aumento de la remuneración; reducción de las relaciones interpersonales, dada la mayor dedicación a las tareas enriquecidas. (Robbins y Coulter, 2005).

En este orden de ideas en la presente investigación el objeto de estudio fue presentar una propuesta de estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes para el desempeño en las Áreas Clínicas de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. A través del desempeño de los docentes, mediante evidencias extraíbles constituidas por las evaluaciones que serán aplicadas por la investigadora describiéndolo en la reflexión final como una herramienta metodológica en pro del crecimiento personal y profesional de los docentes para favorecer la calidad educativa de la institución objeto de estudio sobre las evidencias en cuanto a la motivación de las docentes, el cambio en los aspectos personales, profesionales de los docentes.

Así como la relación con el clima organizacional, el éxito o no de la aplicación del nuevo Currículo por competencia y la consolidación de la calidad educativa de la institución. De esta manera investigación busca hacer de un diagnóstico de la necesidad de proponer estrategias metodológicas por competencias dirigida a los docentes para el desempeño en las áreas de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, de esta manera se hará una evaluación del desempeño un proceso sencillo, comprensible, compartido y aceptado por los integrantes de las áreas clínicas de la institución objeto de estudio, que sirvió de herramienta generadora de un valor agregado a la calidad educativa que ofrece al propiciar el crecimiento profesional y personal de las docentes que allí laboran.

En este orden de ideas el Blog Talento Humano presenta una definición del especialista en relaciones humanas Brito, según la cual: El desarrollo personal es una experiencia de interacción individual y grupal a través de la cual los sujetos que participan en ellos, desarrollan u optimizan habilidades y destrezas para la comunicación abierta y directa, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones, permitiéndole conocer un poco más de sí mismo y de sus compañeros de grupo, para crecer y ser más humano.

Por su parte el promotor del desarrollo del potencial humano. (Jiménez y Vera, 2012) afirman que el desarrollo personal es conocido también como superación personal, crecimiento personal, cambio personal o desarrollo humano, es un proceso de transformación mediante el cual una persona adopta nuevas ideas o formas de pensamiento, que le permiten generar nuevos comportamientos y actitudes, que dan como resultado un mejoramiento de su calidad de vida.

En consecuencia, el investigador, en su afán de sensibilizar a los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, mediante la información necesaria para que alcancen y se beneficien de la aplicación de una propuesta de estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docente para el desempeño en la enseñanza en la Áreas Clínicas donde ejerce su práctica docente y desarrollando un proceso de evaluación del desempeño como una herramienta de reconocimiento y satisfacción facilitando la oportunidad de sentirse satisfechos con su entorno personal y laboral. Eliminando de esta manera los factores que distorsionen o afecten su desempeño laboral y de esta forma rendir exitosa y productivamente, al sentirse incentivadas por los beneficios que se otorgan, su esfuerzo se verá justificado.

## **Desarrollo personal**

Según (Pérez, 2010), el crecimiento personal es un proceso de desarrollo evolutivo e integral, que el individuo puede experimentar de manera continua, durante toda su existencia y se caracteriza por ser:

- ✓ **Acción:** que se logra de un momento a otro, sino que más bien, es el resultado, de un largo proceso que se va manteniendo en el tiempo, y que permite que el individuo vaya aumentando continuamente sus conocimientos, sus habilidades, su potencial, y su desarrollo emocional, biológico, espiritual y en todos los aspectos personales del individuo.
- ✓ **Evolutivo:** a su misma vez está siendo desarrollado a través de múltiples procesos que van seguidos unos de otros los cuales les permiten al individuo pasar por diferentes niveles de desarrollo y madurez.
- ✓ **Integral:** Porque el crecimiento personal constituye muchas facetas del individuo, y comprende todos los roles y aspectos del individuo partiendo desde lo individual para irse desarrollando en lo general.
- ✓ **Progresivo:** Esta es una característica que debe ser esencial en el individuo puesto que si no hay un nivel de progreso continuo en cada una de las áreas y en cada aspecto de su vida simplemente, no puede hablarse de un crecimiento personal, ya que el individuo simplemente existe, pero no crece, ni se desarrolla, en relación a su experiencia de vida.
- ✓ **Continuo:** El crecimiento personal, no tiene límite de edad ni etapa de desarrollo ni está condicionado a un estilo de vida en particular ni a un nivel de adquisición profesión distinción social, simplemente mientras el individuo tenga vida, siempre y constantemente, tiene que ir experimentado desarrollo en todas las facetas de su vida.

Atendiendo a estas consideraciones se puede confirmar que la evaluación del desempeño promueve el desarrollo personal de los docentes al ofrecer alternativas de capacitación de apoyo que le permitan mantener o desarrollar habilidades personales y profesionales que complementen su labor diaria y le hacen tener un crecimiento y equilibrio en dichos ámbitos.

## **Desarrollo profesional**

De acuerdo con (Montero, 2004), el desarrollo profesional es todo aquello que tiene que ver con el cambio en la vida competitiva del docente y no únicamente a los nuevos aprendizajes que requieren el mismo, ya sean individuales como son los aprendizajes que están asociados a los centros educativos, el desarrollo profesional colectivo así como modelo retributivo, de carrera docente y el clima laboral. La formación del docente es parte del proceso de su perfeccionamiento y se legitima cuando contribuye a ese avance de los facilitadores como proceso dinámico de profesionalización del profesorado, en el que los dilemas, las dudas, la falta de estabilidad y la divergencia llegan a constituirse en aspectos de la profesión docente y, por tanto, ayudan a su crecimiento profesional.

En el campo de la docencia, es relativamente reciente la idea de desarrollo profesional como un proceso de largo alcance, en el que se incluyan oportunidades y experiencias planificadas que promuevan el crecimiento y el desarrollo en la profesión docente. (Villegas-Remser, 2003), señala como características del desarrollo profesional, el hecho de que esté basado más en un modelo constructivista que en un modelo transmisor de conocimiento, lo que implica la consideración de los profesores como aprendices activos implicados en la preparación, observación y reflexión sobre su tarea docente.

Consecuentemente lo considera como un proceso a largo plazo, reconociendo el hecho de que los profesores se forman en nuevas estrategias rompiendo paradigmas. Por lo tanto, el seguimiento del proceso por el que se relacionan nuevas experiencias con los conocimientos ya adquiridos por los docentes, se presentan como un catalizador indispensable del proceso de cambio.

También estima importante la consideración del contexto en el que tiene lugar el proceso, así las mejores experiencias de desarrollo profesional, tienen que ver con los contextos concretos de las escuelas y están relacionadas con las actividades diarias de

los profesores. Por lo tanto, la evaluación de su desempeño constituye una herramienta constante de promoción de profesionalización. Al respecto (Nemiña y Montero, 2009) y otros, señalan algunas ideas que pueden ayudar al desarrollo profesional de los docentes:

- Los profesores deben considerarse como aprendices activos que construyen sus propios significados de la participación activa de procesos de desarrollo profesional. Por tanto, aquellos acercamientos que los consideran receptores pasivos de ideas e instrucciones presentan escasas posibilidades de éxito. Debería contemplarse un rol más activo de los profesores en el diseño y la implementación de iniciativas orientadas a su desarrollo profesional.
- Los profesores deben ser tratados como profesionales y animados a ejercer su liderazgo en los procesos educativos. Por tanto, deben tener un papel significativo en los procesos de cambio que se producen en la escuela, para lo que precisan de un clima que reconozca sus aportaciones, puntos de vista y se estimule su participación.
- El seguimiento de las mejoras e innovaciones introducidas debería ser sostenido y duradero en el tiempo para que la mejora y el cambio tuviese lugar. En este sentido, la propia dinámica de la organización escolar no permite demasiados encuentros de observación, colaboración y apoyo entre profesores.
- Es importante que el desarrollo profesional se sitúe en la práctica docente cotidiana, más que en alejadas teorías sobre contextos lejanos. Es interesante pensar en abstracto pero actuar localmente, en la realidad próxima y el contexto de cada uno. También es interesante contemplar las fases y ciclos vitales de los profesores en aras a optimizar las opciones de cambio y mejora en las escuelas. Es importante centrarse en el conocimiento profesional directo que los profesores tienen, y a partir de ahí, profundizar en nuevas estrategias de organización curricular. (Nemiña y Montero, 2009).

Lo anteriormente expuesto por el autor antes mencionado es oportuno referirlo, porque sin lugar a dudas, lo reflexiono como un compendio ideal para que los docentes que en cierta forma viven cada día en sus aulas, esta experiencia con sus estudiantes, configurando día a día este perfil, que marca un estilo en cada Universidad que dirige

su misión en pos de la calidad educativa que ellos merecen. Por lo tanto, el proceso de evaluar el desempeño laboral debe ser una experiencia de crecimiento y valoración de lo que día a día, cada docente vive y la aplicaciones de planes que con estrategias adecuadas soluciones la problemática diagnosticada.

En este contexto ha surgido como una de las opciones más ventajosas, la de implementar un currículo basado en competencias en la Facultad de Odontología como una forma de establecer un aprendizaje más activo centrado en el estudiante y fundamentalmente orientado a la práctica profesional por tener la formación basada en competencias una serie de ventajas importantes para la educación superior; en particular en aquellas carreras como Odontología que enfatizan lo procedimental.

Entre otros aspectos, se puede señalar que la utilización de este enfoque permite expresar mejor las capacidades que tienen los egresados al momento de completar sus estudios, lo cual facilita el proceso de transición que ocurre entre el término de los estudios y la incorporación al ejercicio laboral. Es así como la inserción laboral al término de una carrera se hace más expedita, porque tanto los empleadores como los propios egresados tienen mayor información respecto a lo que estos últimos son capaces de hacer o en lo que se pueden desempeñar con calidad y eficiencia, siendo la institución formadora garante de aquello.

Frente a esta opción se constata que, como en toda innovación, también existen dificultades para implementarla. Por una parte, se observa una reluctancia de los académicos, en particular los de mayor experiencia, en modificar su práctica docente asociada a un rol protagónico del profesor, a una forma de aprendizaje más centrado en los referentes teóricos que en el quehacer empírico, más pasivo por parte de los estudiantes, y por tanto menos requirente para el docente.

Se suman a lo anterior las dificultades que existen para integrar saberes de diversas disciplinas, lo cual implica necesariamente un trabajo coordinado y en equipo de los

docentes. Por otra parte, se hace más complejo el tema de la evaluación del aprendizaje ya que supone una medición personalizada del dominio que tiene cada estudiante de la enseñanza esperada los que deben medirse en condiciones similares a las que encontrará en el mundo real. (Nemiña y Montero, 2009).

En este marco, el objetivo general que dio origen a este trabajo fue Diseñar estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes el desempeño de las Áreas Clínicas de la Unidad Curricular Practica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo en la implementación de este nuevo diseño curricular basado en competencias como una opción ventajosa que tiene como finalidad establecer un aprendizaje más activo centrado en el estudiante y fundamentalmente orientado a la práctica profesional.

### **Bases Legales**

Las bases legales según (Arias, 2012) “se refieren a la normativa jurídica que sustentan el estudio; desde la Carta Magna, las leyes orgánicas, las resoluciones, decretos y reglamentos entre otros”. (p.69).

En este sentido, se presenta la fundamentación legal en el orden y estructura jerárquica de acuerdo a su importancia, sentido y aplicación, a través de un método jurídico estricto que defiende la validez de todas las normas jurídicas y dependen de otra norma superior cuya cúspide ocuparía la Constitución como norma suprema del sistema normativo de un Estado.

La Ley de Educación Superior en su capítulo V establece:  
Artículo 25. La educación superior se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal en la búsqueda de la verdad, las cuales se expondrán, investigarán y divulgarán con rigurosa y objetividad científica.

Artículo 26. La educación superior tendrá como base los niveles precedentes y comprender la formación profesional y de postgrado. La ley especial establecerá la coordinación e integración de las instituciones del nivel de educación superior, sus relaciones con los demás niveles y modalidades, el régimen, organización y demás características de las distintas clases de institutos de educación superior, de los estudios que en ellos se cursan y de los títulos y grados que otorguen y las obligaciones de orden ético y social de los titulados.

Artículo 27. La educación superior tendrá los siguientes objetivos:

1. Continuar el proceso de formación integral del hombre, formar profesionales y especialistas y promover su actualización y mejoramiento conforme a las necesidades del desarrollo nacional y del progreso científico.

2. Fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de la ciencia, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones creadoras del espíritu en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente de la nación.

Se considera de suma importancia precisar algunos basamentos del marco jurídico venezolano, a través de los cuales se evidencia la importancia del ser humano en su interacción con los diferentes ámbitos del quehacer educativo su desempeño laboral, en los cuales se desarrolla como persona social, psicológica y profesional.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) hace referencia en los Artículos N° 87 “Todo patrono o patrona garantizará a sus trabajadores o trabajadoras condiciones de seguridad, higiene y ambiente de trabajo adecuados. El Estado adoptará medidas y creará instituciones que permitan el control y la promoción de estas condiciones”.

Por otra parte La Ley Orgánica del trabajo (2012) define el trabajo “como proceso liberador, indispensable para materializar los derechos de la persona humana, de las familias y del conjunto de la sociedad” a su vez tiene por objeto proteger al trabajo como hecho social y garantizar los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras.

Es así como en el capítulo III Del Derecho al Trabajo y del Deber de Trabajar en la sección: Objetivo del proceso social de trabajo. En el Artículo 25 establece: “El proceso social de trabajo tiene como objetivo esencial, superar las formas de explotación capitalista, la producción de bienes y servicios que aseguren nuestra independencia económica, satisfagan las necesidades humanas... basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria de los trabajadores y las trabajadoras en los procesos de transformación social”

De allí que, el trabajo como proceso social debe contribuir a garantizar el desarrollo humano integral para una existencia digna y provechosa con fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional y el crecimiento económico que permita la elevación del nivel de vida de la población. Finalidad contenida en los propósitos del presente estudio.

Seguidamente en la sección Derecho al trabajo y deber de trabajar el Artículo 26 establece: “Toda persona tiene el derecho al trabajo y el deber de trabajar de acuerdo a sus capacidades y aptitudes, y obtener una ocupación productiva, debidamente remunerada, que le proporcione una existencia digna y decorosa”. De este modo la presente Ley garantiza y promueve el desarrollo humano integral como un derecho y un deber derecho de los trabajadores a fin de lograr existencia digna y decorosa mediante el desempeño del trabajo liberador, digno, productivo, seguro y creador.

Condición que se confirma en los artículos del 93 al 97 correspondientes a cada una de las secciones del Título V de la formación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y las trabajadoras en el proceso social de trabajo donde se establece que:

La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para la creación de la riqueza, la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades del pueblo. Se concibe como formación colectiva, integral, continua y permanente, la realizada por los trabajadores y las trabajadoras en el proceso social de trabajo desarrollando integralmente los aspectos cognitivos, afectivos y prácticos. La formación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y trabajadoras constituye la esencia del proceso social de trabajo, en tanto que desarrolla el potencial creativo de cada trabajador y trabajadora. La formación colectiva tiene como finalidad el pleno desarrollo de la personalidad y ciudadanía de los trabajadores y trabajadoras, para su participación consciente y comprometida con el logro de la felicidad y la seguridad social.

Sobre la base de estos enunciados es posible afirmar que la Ley Orgánica del Trabajo (2012) sustenta y promueve el desarrollo personal y profesional de los trabajadores en consecuencia es válido que las instituciones educativas utilicen la evaluación del desempeño docente como una herramienta para su fomento mediante el reconocimiento y la formación continua en la construcción de saberes tal como lo indica el Artículo 314. “En todas las entidades de trabajo se deben facilitar las condiciones para la formación integral, continua y permanente de los trabajadores y trabajadoras sobre los procesos productivos”. Y el Artículo 317 “Los patronos o patronas facilitarán la formación de los trabajadores y trabajadoras en la entidad de trabajo, en el marco del proceso social de trabajo”.

Por otra parte en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) (2005), Artículo 1, y 53, Artículo 55.1, Artículo 56.1, 56.5, 56.9 y 60; los cuales hacen referencia que el patrono debe velar por que las condiciones humanas y morales sean las apropiadas, y a su vez promover un ambiente de satisfacción para los trabajadores. En consecuencia todo patrono o patrona les debe garantizar a sus trabajadores y trabajadoras un ambiente sano que le permita ejecutar o

realizar todas sus tareas en una forma adecuada, sin ningún desequilibrio ambiental. Con lo cual se promueve un armónico de desempeño y posterior evaluación garantizándose así el crecimiento personal y profesional.

Este marco jurídico es compatible con el diseño de la propuesta titulada Estrategias Metodológicas por Competencias Dirigidas a los Docentes para el Desempeño en las Áreas Clínicas de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, en lo concerniente a la actualización e integración de los saberes en los diferentes subsistemas de educación.

### Tabla de Especificaciones

**Objetivo General.** Proponer Estrategias metodológicas por Competencias Dirigidas a los Docentes para el Desempeño en las Áreas Clínicas de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Objetivo Especifico	Dimensiones	Definición conceptual	Indicadores	Ítems
<p>Diagnosticar la necesidad de presentar una propuesta de estrategias metodológicas por competencias dirigida a los docentes para el desempeño en las Áreas Clínicas de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.</p> <p>Determinar la factibilidad de presentar una propuesta de estrategias metodológicas por competencias dirigida a los docentes para el desempeño en las Áreas Clínicas de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.</p> <p>Construir una propuesta de estrategias metodológicas por competencias dirigida a los docentes para el desempeño en las Áreas Clínicas de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.</p>	Estrategias metodológicas por competencias. Desempeño Docente.	Conjunto de técnicas de enseñanza y aprendizaje, desde los conocimientos previos de los participantes, que varían de acuerdo con los objetivos y contenidos de la unidad curricular y de las posibilidades, capacidades y limitaciones personales de cada quien.	Conocimientos previos	1
			Saberes conceptuales	2
			Saber hacer	3
			Indicadores de logro	4
	Factibilidad: Técnica Docente Institucional Comunitaria	Desarrollo de competencias metodológicas, pedagógicas, estrategias didácticas y técnicas para el logro de un aprendizaje significativo de los estudiantes.	Estrategias: Metodológicas de evaluación Pedagógicas	5
				6
			Estudiantes	7
	Talleres	Disponibilidad de los recursos técnicos, docentes, institucionales y comunitarios necesarios para llevar a cabo los objetivos propuestos.	Personal Docente	8
			Unidad Curricular	9
				10
			Taller de Inducción Taller de Desarrollo Taller de Evaluación	11
				12

**Fuente: (De Abreu 2016)**

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

En este espacio de la investigación, se presenta lo referente al camino o recorrido del proceso. Toda investigación se fundamenta en un marco metodológico, el cual define el uso de los métodos, técnicas, instrumentos, estrategias y procedimientos de análisis a utilizar en el estudio que se desarrolla. Al respecto Arias (2012), lo describe como la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, descritos, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes reales.

#### **Tipo de Estudio**

El estudio se enfocó en un **paradigma cuantitativo** puesto que se realizó un proceso donde se recolectaron y analizaron los datos cuantificados para dar respuestas a las inquietudes planteadas. Según (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), usa la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento. La propuesta es de carácter proyectivo; el vocablo proyecto proviene del latín proiectum, el cual se compone del prefijo “pro”, que significa hacia delante e “iectum” que tiene el alcance de proyectar.

En este orden de ideas, se podría entender como “lanzar hacia adelante”. Esta acepción se refiere a la idea de alcanzar un objetivo específico a través de un plan, diseño, pensamiento que se propone para un fin o que procede a su intento o logro. (ob. Cit.).

Así, (Arias, 2012), define el proyecto como un conjunto de ideas organizadas que pretenden alcanzar un objetivo, para lo cual se realiza una serie de actividades en forma planificada. El proyecto, desde el punto de vista sistémico, significa proponer la

producción de un bien o la prestación de un servicio. Es necesario aclarar las diferencias entre el “**Proyecto Factible** y el “**Proyecto de Investigación**”.

<b>Diferencias entre un Proyecto y un Proyecto Factible</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PROYECTO FACTIBLE</b>
<b>Finalidad</b>	Indagar sobre un Problema.	Proponer una solución a un problema práctico
<b>Objetivos</b>	Se definen los objetivos de la investigación.	Objetivos de acción Procesos y actividades.
<b>Metodología</b>	Emplean técnicas e Instrumentos vinculados a la investigación	Cada etapa emplea Técnicas diferentes.
<b>Contenido</b>	Planteamiento del Problema, objetivos, Justificación, marco teórico metodología, o diseño, análisis e interpretación, conclusiones y referencia	Planteamiento del problema, Objetivos, justificación, marco referencia, diagnóstico, factibilidad, propuesta, recomendaciones y referencias

Fuente (Blanco, 2011).

### **Diseño del Estudio Blanco (2011)**

Con base en las concepciones del proyecto factible este se desarrolla a través de las siguientes etapas:

- 1.- Diagnóstico de las necesidades, el cual puede basarse en una recolección de datos en la organización por medio de un diagnóstico participativo.
- .2.- Factibilidad o Viabilidad de diseñar la propuesta, factibilidad económica e institucional.
- 3.- Y el diseño de la propuesta apoyado en el diagnóstico titulada Estrategias Metodológicas por Competencias Dirigidas a los Docentes para su Desempeño en las Áreas Clínicas Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, donde se aplicó un instrumento para detectar las necesidades e intereses de los actores académicos implicados en el estudio.

La factibilidad indicó la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios y recursos humanos, técnicos, financieros, estudios de mercado y beneficiarios. Por ello, una vez culminado el diagnóstico y la factibilidad, se procedió a la elaboración de la propuesta, conllevando a la tercera fase de la investigación.

### **Población y Muestra**

Para (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), “la población o universo es un conjunto de todos los casos que concuerda con determinadas especificaciones”. Desde este punto de vista, la población a estudiar estuvo conformada por los diecisiete (17) docentes que laboran en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, su criterio se percibe que una población está conformada por características o estratos que permiten distinguir los sujetos unos de otros.

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, que pueden ser estudiados y sobre los que se pretende generalizar los resultados. En atención a lo señalado la población en estudio es finita y tiene características muy comunes, ya que los elementos en su totalidad son identificables por el investigador, por lo menos desde el punto de vista del conocimiento que se tiene sobre su cantidad total.

La muestra se considera censal pues se seleccionó el 100 (cien) por ciento de la población al considerarla un número manejable de sujetos. En este sentido (Arias, 2012), establece la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra. De allí, que la población estudiada se precisó como censal por ser simultáneamente, población y muestra.

## **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.**

Las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos. Los instrumentos están en correspondencia con las técnicas, representan la herramienta con la cual se va a recoger, filtrar y codificar la información. (Hurtado, 2012). En este caso, se aplicó un cuestionario con la finalidad de hacer el diagnóstico que permitirá conocer la realidad de la problemática planteada que según (Arias, 2012) es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas.

Este tipo de instrumento permitió la obtención de datos más exactos, ya que se realizaron preguntas cerradas, que establecieron previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. Estas se clasificaron en dicotómicas; por lo que ofreció solo dos opciones de respuesta.

### **Validez**

Los instrumentos, fueron sometidos a evaluación para determinar su validez de contenido, la cual según (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), se refiere al grado en que un instrumento realmente mide lo que pretende medir. En relación a la presente investigación, a los fines de validar los instrumentos de recolección de datos se utilizaron como técnica el Juicio de Expertos, lo cual (Ob. Cit.), define como estimaciones de los expertos en la materia. Para ello, se consultaron a dos especialistas en contenido y uno en metodología, quienes evaluaron los instrumentos en cuanto a su pertinencia, adecuación y coherencia.

### **Confiabilidad**

El proceso de confiabilidad sirve para determinar la consistencia del instrumento. Para que una investigación basada en el análisis sea objetiva, sus medidas y procedimientos deben ser fiables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), indica que “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce

resultados iguales”. En esta investigación, se realizó una prueba piloto y luego se determinó a través de la aplicación del coeficiente estadístico aplicando como método de consistencia interna de Kuder Richardson bajo el coeficiente (KR 20).

Los coeficientes que estiman la confiabilidad de los coeficientes KR-20 y KR-21 de Kuder Richardson, pues el método de cálculo en ambos casos requiere de una sola administración del instrumento de medición y su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

De acuerdo con lo antes expuesto, para la confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos se siguió lo propuesto por Kuder Richardson, “esta técnica se basa en el supuesto en el que cada ítem del instrumento constituye una prueba paralela, de modo que cada ítem es tratado como paralelo de todos los demás ítems”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Es decir, el KR20 es un indicador de la fidelidad, basado en los resultados obtenidos con cada ítem. Cabe señalar, que esta técnica sólo es aplicable en los casos en los cuales las respuestas a cada ítem pueden calificarse como 1 o 0 cada uno -correcto –incorrecto, presente – ausente, a favor – en contra, verdadero – falso, si – no-.

En este sentido, la técnica de Kuder-Richardson es aplicable, en la presente investigación, ya que se utilizó un instrumento dicotómico, donde las respuestas se clasificaron en 1 o 0 cada una, es el caso de este estudio para el cual se utilizó una escala de estimación SI-NO. En consecuencia, la fórmula para calcular la confiabilidad del instrumento con doce (12) ítems es la siguiente:

Fórmula 20 de Kuder Richardson -KR20-

k= número de ítem del instrumento

p= porcentaje de personas que responden correctamente cada ítem

q= porcentaje de personas que responden incorrectamente cada ítem

st<sup>2</sup>= varianza total del instrumento.

De igual forma (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), refiere que la ecuación KR20 representa un coeficiente de consistencia interna del instrumento que proporciona la media de todos los coeficientes.

$$r_{tt} = \frac{k \cdot (st^2 - p \cdot q)}{k-1 \cdot st^2} \quad (24-5)$$

Fórmula 20 de Kuder Richardson (KR20)

k= número de ítemes del instrumento

p= porcentaje de personas que responden correctamente cada ítem

q= porcentaje de personas que responden incorrectamente cada ítem

st<sup>2</sup>= varianza total del instrumento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

De igual forma autora antes mencionada refiere que la ecuación KR20 representa un coeficiente de consistencia interna del instrumento que proporciona la media de todos los coeficientes. En función de la investigación, la confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos se determinó aplicando el método de consistencia interna mediante el coeficiente Kr20; obteniendo como resultado un índice de 0,74 lo que indica que el instrumento es confiable. Se concluyó considerando el valor del coeficiente hallado para el instrumento; lo cual demostró la respectiva confiabilidad entre la variable presentada por los ítemes. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

### **Técnica de análisis de información.**

Los datos se tabularon y graficaron en cuadros y tablas, los cuales fueron analizados por medio de la estadística descriptiva, obteniendo la orientación pertinente para elaborar las conclusiones del diagnóstico. Con los resultados se construyeron cuadros estadísticos y porcentajes por cada ítemes con las respectivas dimensiones e indicadores de acuerdo a las dimensiones, de tal forma se realizaron seis (06) tablas con la presentación grafica para interpretar los resultados de los instrumentos aplicados.

### **Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad**

<b>Rangos</b>	<b>Magnitud</b>
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 080	Alta
0,41 a 060	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

**Fuente: (Ruiz, 2000).**

### **El procedimiento para el procesamiento de los datos.**

#### **1. Categorización analítica de los datos.**

- a. Los datos fueron obtenidos y sometidos a la clasificación y codificados para lograr la interpretación de los hechos recogidos.
- b. El procesamiento de la información se realizó mediante la disposición de la masa de datos para organizarla y ordenar la información.

#### **2. Calificación y tabulación de los datos.**

- a. La tabulación de la información se procesó mediante tablas de resumen de resultados, donde se determinaron los casos que encajan en las distintas sinergias.

#### **3. Análisis e integración de los datos.**

- a. Se relacionaron y se compararon los contenidos documentales obtenidos integrándose en forma holística.
- b. Los procedimientos utilizados para realizar la tabulación, análisis y la interpretación de los datos recopilados fue a través de una herramienta tecnológica, motivo por el cual se recurrió a la asesoría de un profesional, experto en el área de estadística. Este profesional se encargó de asesorar en los procedimientos estadísticos utilizando el programa SPSS para Windows 7.5.

Según (Hurtado, 2000) el propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permitan al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo se determina el análisis e interpretación de los resultados obtenidos luego de aplicado el instrumento a los sujetos de estudio de la investigación; debido a que el objetivo de la investigación es Diseñar estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes para el desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, el análisis se realizó de forma descriptiva tomando en cuenta el porcentaje de los diferentes ítems de cada indicador y dimensión. Se tomaron en cuenta las bases teóricas que fundamentan la investigación para establecer diferencias o expresar coincidencias entre los resultados obtenidos y las teorías descritas, y así poder sustentar la información suministrada por los sujetos de investigación.

Se debe mencionar que se trabajó en función a un cuestionario dicotómico con las alternativas de respuesta SI-NO, conformada por doce (12) ítems relacionados con las dimensiones e indicadores establecidos en la tabla de especificaciones. La información obtenida fue procesada, analizada y luego presentada en tablas y gráficas de barras representadas en términos de frecuencia y porcentajes de acuerdo a las categorías de respuesta, y considerando de mayor relevancia aquellos de mayor puntaje.

**TABLA N° 1**

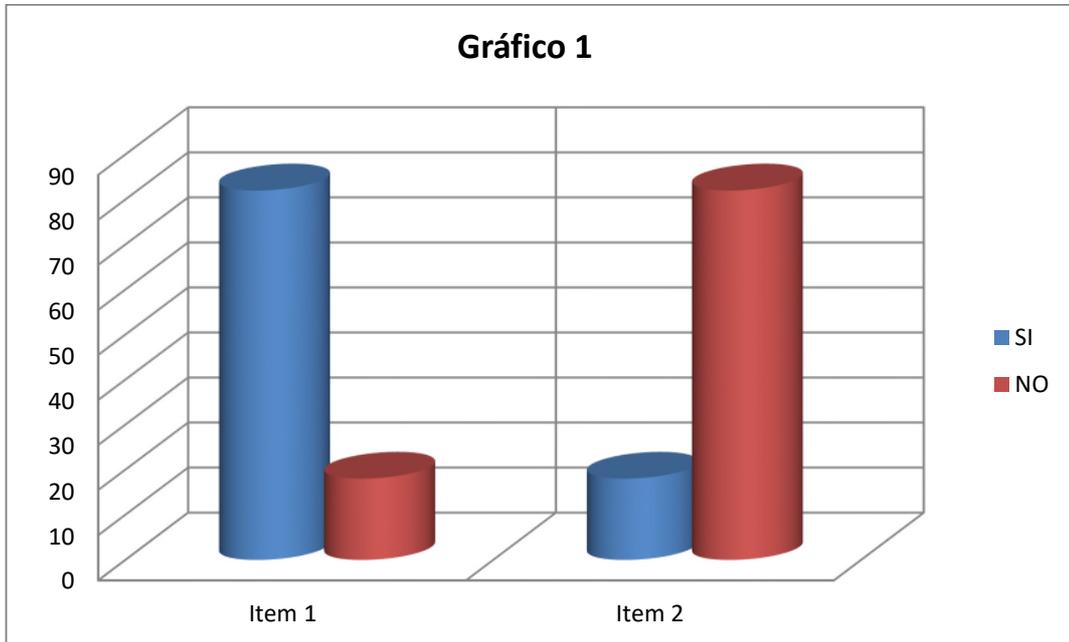
**Dimensión:** Estrategias Metodológicas por competencias

**Indicadores:** Conocimientos previos (1) Saber- conocer (2)

No	Usted como docente en su desempeño considera:	SI	%	NO	%	Total
1	Que realiza actividades de diagnóstico a sus estudiantes, en su práctica cotidiana?	14	82	03	18	17
2	Constata que sus estudiantes conozcan los saberes conceptuales contenidos en la unidad curricular en desarrollo	03	18	14	82	17

**Fuente:** Instrumento aplicado a los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo”.

**De Abreu (2016).**



**Fuente:** Datos obtenidos de la tabla 1.

### Interpretación Tabla No 1

La dimensión Estrategias Metodológicas por competencias a partir del indicador Conocimientos Previos, de acuerdo a la información del ítem No 1, permitió conocer que 82% ochenta y dos por ciento de los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral de Adulto II de la Facultad de Odontología afirma que si realiza actividades de diagnóstico a sus estudiantes en su práctica cotidiana; y dieciocho por ciento ( 18% ) indicó que no hace ese diagnóstico el cual que representa una gran fortaleza para el desempeño de los docentes de esta Facultad, debido a que este conocimiento es la información que el individuo tiene almacenada en su memoria, debido a sus experiencias pasadas, así los define (Ausubel, 1968).

Estos resultados son de mucha importancia en la pedagogía puesto que ayudan al docente a verificar como ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante y en la aplicación del saber hacer para nuevos aprendizajes, llamándolos (Ausubel, 1968) a éstos ideas anclajes, que es un conjunto de concepciones, representaciones y significados que los alumnos poseen en relación con los distintos contenidos de aprendizaje que se proponen para su asimilación y construcción de un nuevo conocimiento. A esto se debe la relevancia de que los profesores revisen y conozcan si los estudiantes poseen conocimientos previos, es decir el saber conocer que se está abordando en la práctica clínica.

No obstante, a pesar de hacerse el diagnóstico respectivo, el indicador **Saber-Conocer**, a partir del ítem No 2, permitió conocer que tan sólo el tres 3% de estos docentes indican que si constatan que sus estudiantes conozcan los saberes conceptuales contenidos en la Unidad Curricular en desarrollo, y un alto porcentaje ochenta y dos por ciento (82%) manifestó que no se constatan los saberes-conocimientos de los estudiantes. Esta información contradice en gran medida lo evidenciado en el ítem anterior, porque no tiene sentido aplicar o realizar actividades

de diagnóstico, si estas no son útiles para constatar los conocimientos previos que los estudiantes poseen sobre la temática.

En tal sentido (Tobòn y Col, 2006) expresan que las estrategias de enseñanzas basadas en competencia buscan la valoración del aprendizaje apoyado en evidencias, análisis del ser y hacer en el desempeño humano.

Los resultados obtenidos en esta dimensión, arrojan que un segmento trascendental de los docentes confirman la necesidad de estrategias metodológicas por competencias, para tener a su alcance las herramientas necesarias para dotar de competencias a el estudiante que está a punto de egresar de la Facultad y deben estar en capacidad de aplicar indicadores al logro que imparte el docente como son el saber hacer y el saber conocer.

**TABLA N° 2**

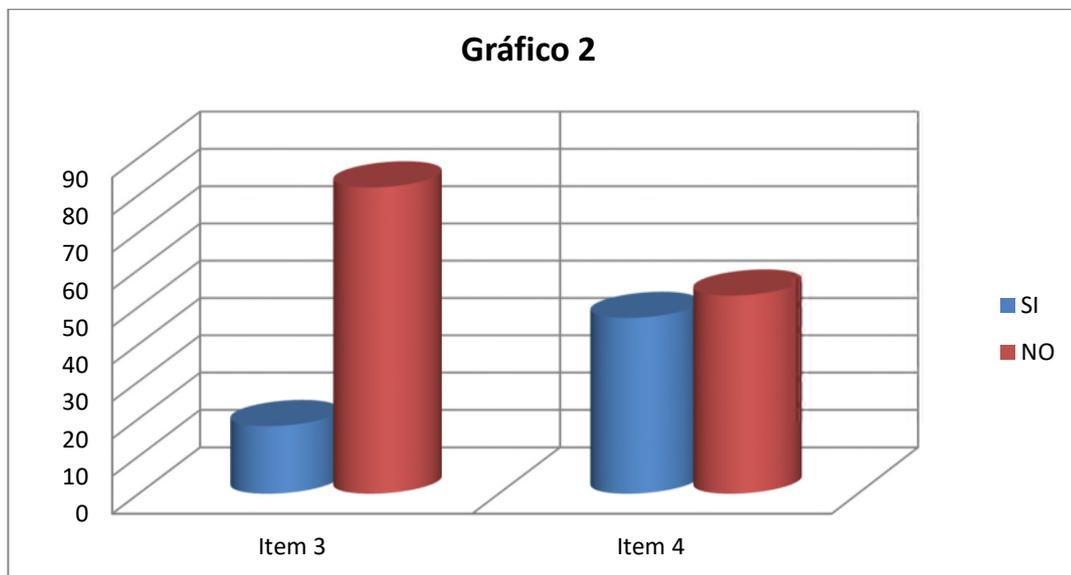
**Dimensión:** Estrategias Metodológicas por competencias

**Indicadores:** Saber- Hacer (3) Indicadores de Logro (4)

No	Usted como docente en su desempeño considera:	SI %		NO %		Total
3	Verifica que el estudiante alcance los saberes procedimentales programados para la Unidad Curricular.	03	18	14	82	17
4	Que el estudiante aplica los materiales, instrumental, equipos y técnicas correctas en la práctica de la Unidad Curricular.	08	47	09	53	17

**Fuente:** Instrumento aplicado a los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo”.

**De Abreu (2016).**



**Fuente:** Datos obtenidos de la tabla 2.

### **Interpretación Tabla No 2**

Continuando con la misma dimensión, el indicador “*Saber-Hacer*”, representado por el ítem No 3, evidencio que solo dieciocho por ciento (18%) de los docentes sujetos muestra de esta investigación afirman que no se verifica que el estudiante alcanza los saberes procedimentales programados para la Unidad Curricular, destacándose que ochenta y dos por ciento (82%) manifestó que no se verifica el logro de los saberes por parte de los estudiantes. Como se puede apreciar, esta información permite detectar otra debilidad en el desempeño de los docentes, porque es inconcebible pensar que no se verifique el logro de los aprendizajes o saberes por parte de los estudiantes, si este aspecto no se hace, no se saben las competencias alcanzadas para un adecuado desempeño profesional, lo que además deja el proceso educativo incompleto porque no se verifican alcances, y tampoco se logra que el docente tenga un efectivo desempeño de su labor académica.

Por su parte el indicador “*Indicadores de Logro*” a partir de la información del ítem No 4 muestra una información más dispersa que los ítem anteriores; los docentes de la Facultad de Odontología que desarrollan este módulo afirman que el cuarenta y siete por ciento (47%) que los si aplica los materiales, instrumental, equipos y técnicas utilizados en la práctica de la Unidad Curricular; y cincuenta y tres por ciento (53%) manifestó que el estudiante no aplica o pone en práctica esos indicadores de logro de los saberes adquiridos. Se continúan evidenciando debilidades en el desempeño profesional de estos docentes, donde no logran que los futuros profesionales utilicen los materiales e instrumentos de trabajo necesarios en el quehacer de un odontólogo, siendo sus materiales, instrumentos y equipos indispensables es esta profesión eminentemente clínica.

Según, (Herzberg, 2013) entre las siete estrategias básicas para el enriquecimiento laboral está el asignar a los individuos tareas específicas que les permitan convertirse

en expertos e instrumentos en la clínica contribuyendo así a la aplicación de estrategias metodológicas que el enriquezcan el saber hacer de los estudiantes. En esta dimensión se demuestra que no se cumple con el saber hacer y el saber ser del estudiante en formación demostrándose una vez la factibilidad del diseño de una propuesta de estrategias metodológicas por competencia que apoyen al docente en su desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, siendo de vital importancia ya que el estudiante se encuentra en su último año de formación académica.

**TABLA N° 3**

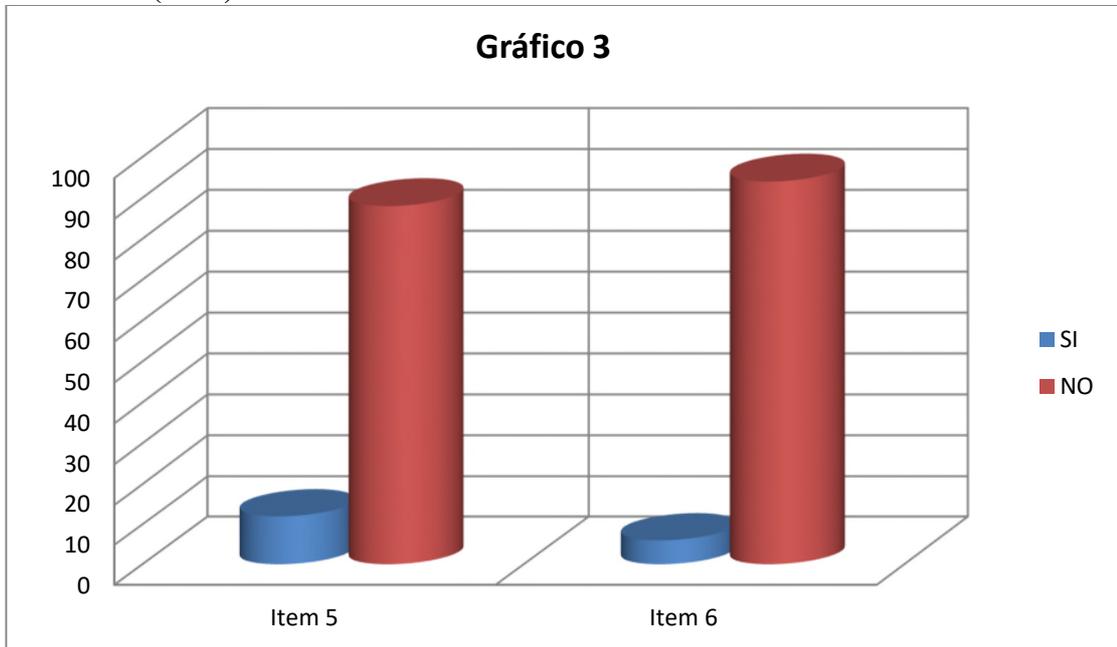
**Dimensión:** Desempeño Docente

**Indicadores:** Estrategias: Evaluación (5) Pedagógicas (6)

No	Usted como docente en su desempeño considera:	SI	%	NO	%	Total
5	Que sus estrategias de evaluación están adaptadas a la verificación de los indicadores de logro, específicos de la unidad curricular	02	12	15	88	17
6	Que sus estrategias pedagógicas están adaptadas a las exigencias curriculares de la cátedra Clínica integrada del adulto II	01	06	16	94	17

**Fuente:** Instrumento aplicado a los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo”.

**De Abreu (2016)**



**Fuente:** Tabla N° 3.

### Interpretación Tabla No 3

La dimensión “*Desempeño Docente*”, a través del indicador Estrategias de Evaluación, y de acuerdo a la información suministrada por el ítem No 5, se constató que tan solo doce por ciento (12 %) de los docentes afirman que sus estrategias de evaluación están adaptadas a la verificación de los indicadores de logro, específicos de la unidad curricular, destacándose que un ochenta y ocho (88%) de ellos consideran que estas estrategias no están adaptadas. De nuevo se continúa evidenciando debilidades en el desempeño docente, porque se reafirma que las estrategias de evaluación no permiten la verificación de los indicadores de logros, entendiéndose que son estos los que permiten evidenciar si los saberes se están adquiriendo o no. Es importante destacar que (Alvarado, Barba, Homero, 2013) expresan que el profesorado realiza tareas relacionadas a la evaluación de los saberes que logran sus estudiantes y para mejorar se requiere valorar los cambios evidenciados en la práctica docente, por lo que es necesario conocer un poco más acerca de los elementos que pueden evaluarse y la forma en se pueden valorar.

El indicador “*Estrategias Pedagógicas*”, a partir del ítem No 6, que solo el seis por ciento 6% de los docentes afirman que sus estrategias pedagógicas en odontología deben responder al diseño curricular, no están adaptadas a las exigencias de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, y noventa y cuatro por ciento (94%) manifestó que no se adaptan, hecho que debe revisarse porque definitivamente el profesional de odontología debe tener un efectivo dominio de los instrumentos odontológicos, por ello la relevancia de la utilización adecuada de las estrategias pedagógicas en el proceso educativo como se plantea en el programa de la Unidad Curricular Clínica Práctica Profesional Integral del Adulto II lo que demuestra una vez más la necesidad que existe de diseñar estrategias metodológicas por competencia que contribuyan a mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**TABLA N° 4**

**Dimensión:** Factibilidad Institucional

**Indicadores:** Estudiantes (7) Personal docente (8) Unidad Curricular (9)

No	Usted como docente en su desempeño considera:	SI	%	NO	%	Total
7	Que la Facultad de Odontología cuenta con actualización permanentemente de los cocimientos que le permiten al estudiante mantenerse a la vanguardia tecnológica de la carrera.	06	35	11	65	17
8	La Facultad de Odontología de La Universidad de Carabobo, cuenta con el personal docente actualizado en el diseño curricular por competencias	03	18	14	82	17
9	Que en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II existe necesidad de implementar una propuesta de actualización estrategias metodológicas para la aplicación del diseño curricular por competencias.	17	100	00	00	17

**Fuente:** Instrumento aplicado a los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo”.

**De Abreu (2016)**



**Fuente:** Tabla No 4

#### Interpretación Tabla No 4

La dimensión “*Factibilidad Institucional*”, a partir del indicador estudiantes, permitió conocer que treinta y cinco por ciento (35%) de los docentes de la Facultad de Odontología *Si* cuentan con actualización permanentemente de los conocimientos que le permiten al estudiante mantenerse a la vanguardia tecnológica de la carrera, y el sesenta y cinco por ciento (65%) *No* tienen la actualización necesaria para un adecuado desempeño. Otra debilidad que se evidencia, porque necesariamente en esta carrera universitaria es fundamental mantenerse actualizados para así desarrollar un proceso educativo acorde a las exigencias institucionales de la educación superior. En tal sentido (Nemiña, y Montero, 2009) profesores de la Universidad de Santiago de Compostela, expresan que es necesario ayudar a los profesores a obtener una mayor comprensión del conocimiento de que disponen y a hacer un mayor uso de su capacidad de construcción de conocimiento sobre las nuevas estrategias a las que debe enfrentarse a partir del análisis de la práctica mediante la evaluación de su desempeño convirtiéndolo en una herramienta de desarrollo profesional y personal.

El indicador “*Personal Docente*”, a través del ítem No 8, referido a conocer si la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, cuenta con el personal docente actualizado en el diseño curricular por competencias, evidencio que el ochenta y dos por ciento (82%) de los docentes encuestados manifestaron que *No*, y solo dieciocho por ciento (18%) indicaron que *Sí*. Como se puede ver estos docentes no están actualizados para ejercer un buen desempeño académico y tampoco en currículo por competencias. Es importante destacar que la (Ley Orgánica del Trabajo 2012) sustenta y promueve el desarrollo personal y profesional de los trabajadores, en consecuencia es válido que las instituciones educativas utilicen la evaluación del desempeño docente como una herramienta para su fomento mediante el reconocimiento y la formación continua en la construcción de saberes.

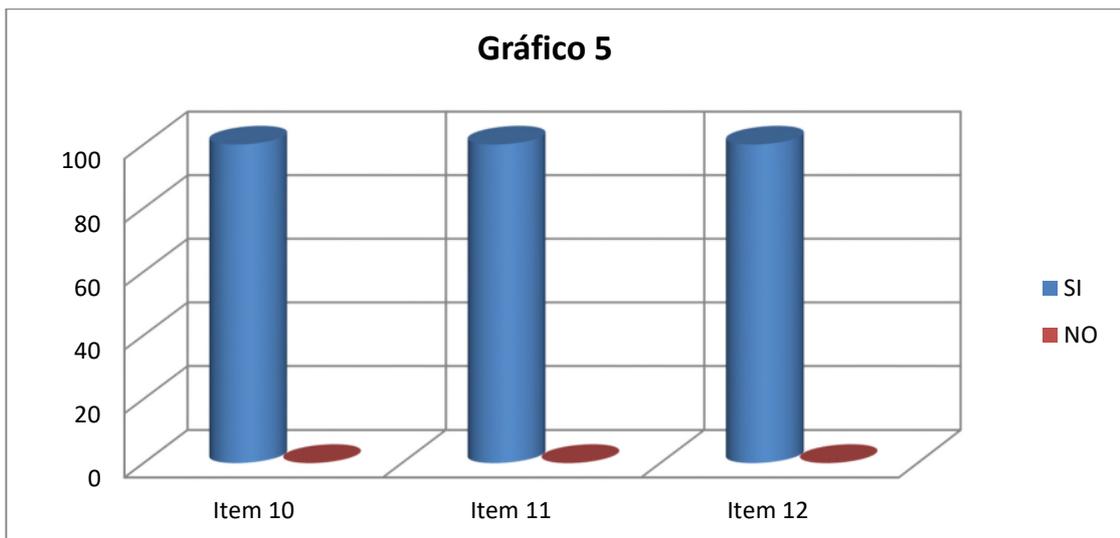
**TABLA N° 5**

**Dimensión:** Módulos I- II- III

**Indicadores:** Módulo de inducción (10) Módulo de Desarrollo (11)  
Módulo de Aplicación (12)

No	Usted como docente en su desempeño considera:	SI	%	NO	%	Total
10	Que el docente de la Unidad Curricular de Practica Profesional Integral del Adulto II, necesita una inducción pedagógica para la aplicación del diseño curricular por competencias.	17	100	00	00	17
11	Que el docente de la Unidad Curricular de Practica Profesional Integral del Adulto II, necesita actualización metodológica para el desarrollo del diseño curricular por competencias.	17	100	00	00	17
12	Que el docente de la Unidad Curricular de Practica Profesional Integral del Adulto II, necesita actualización de estrategias de evaluación en el desarrollo del nuevo diseño curricular por competencias.	17	100	00	00	17

**Fuente:** Instrumento aplicado a los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo”. (De Abreu 2016).



**Fuente:** Tabla N° 5

### **Tabla Interpretación No 5**

La última dimensión en estudio, permitió conocer con el indicador “*Módulo de Inducción*”, a través del ítem 10 se evidenció que todos los docentes encuestados consideran que el docente de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, necesita una inducción pedagógica para la aplicación del nuevo diseño curricular por competencias, lo que le da sustentación al diseño de la propuesta que se realizó en esta investigación , ya que esa inducción contendrá toda la información para el desarrollo de una actitud favorable a participar proactivamente en la propuesta.

El indicador Módulo de Desarrollo, a partir del ítem No 11, de igual forma permitió conocer que todos los docentes afirman que el docente de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II si necesita una actualización metodológica para el desarrollo del diseño curricular por competencias, lo que continua representando una fortaleza para que la propuesta se desarrolle con efectividad y del resultado establecido. La actualización en todos los profesionales coadyuva a un desempeño consonó con las exigencias sociales y profesionales actuales, lo que garantiza un proceso educativo de calidad.

En relación al Módulo de Aplicación, el ítem No 12 evidenció que todos los profesionales docente consideraron que el de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II requiere la actualización de estrategias de evaluación en el desarrollo del diseño curricular por competencias, situación que ya se había evidenciado en la investigación realizada por (Aldana y Orellana, 2015) donde expresan que la evaluación del docente, es uno de los procesos que debe ser realizado ya que constituye un elemento de consulta sobre las áreas en las cuales se desempeña así como, un soporte para la toma de decisiones gerenciales a nivel institucional, destacándose el carácter formativo de la evaluación y las repercusiones que pueda tener en el escenario académico.

Una vez realizada la interpretación de esta dimensión se concluyó que es indispensable el Diseño de Estrategias metodológicas por competencia en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II.

## **Conclusiones del diagnóstico**

De acuerdo a los objetivos formulados en la investigación y en relación a la información suministrada por los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, se concluye que:

Para el objetivo número 1 referido a *“Diagnosticar la necesidad de una propuesta de estrategias metodológicas por competencias“ Dirigidas a los Docentes para el Desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo* se obtuvo como resultado que los docentes realizan actividades de diagnóstico a sus estudiantes, en su práctica cotidiana, pero no se constata que los estudiantes conozcan los saberes conceptuales contenidos en la Unidad Curricular en desarrollo. Por otra parte no se verifica que el estudiante alcance los saberes procedimentales programados para la Unidad Curricular y de forma moderada el estudiante aplica los materiales, instrumental, equipos y técnicas utilizados en la práctica de la Unidad Curricular. Para el desempeño docente, referido a las estrategias de evaluación se evidencio que no están las adaptadas a la verificación de los indicadores de logro, específicos de la Unidad Curricular, y tampoco las estrategias pedagógicas están adaptadas a las exigencias curriculares de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II.

El objetivo No 2, referido a determinar la *“Factibilidad de presentar una propuesta de estrategias metodológicas por competencias Dirigida a los Docentes para el Desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II”* de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, permitió conocer que la Facultad de Odontología no cuenta la actualización de los cocimientos que le permiten al estudiante mantenerse a la vanguardia tecnológica de la carrera. Así mismo, en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, se pudo evidenciar que el personal docente necesita una vía de actualización en el diseño curricular por competencias. Y que en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto

II existe necesidad de implementar una propuesta de actualización estrategias metodológicas para la aplicación del diseño curricular por competencias, demostrándose de esta forma que si es factible la propuesta que en esta investigación se desarrolla.

El objetivo No 3, *“Diseñar una propuesta de estrategias metodológicas por competencias dirigidas al Docente para el Desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo*, lo cual permitió conocer que se requiere de un *“Módulo de Inducción”* perfeccionada en el taller II, donde los profesionales docentes, reciban una inducción pedagógica para la aplicación del nuevo diseño curricular por competencias. El indicador *“Módulo de Desarrollo”* perfeccionada en el Taller II, de igual forma permitió conocer que todos los profesionales docentes afirmaron que en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, necesitan una actualización metodológica para el desarrollo del nuevo diseño curricular por competencias, lo que continúa representando una fortaleza para que la propuesta se desarrolle con efectividad y propicie los resultados esperados. Y por último, en relación al *“Módulo de Aplicación”* perfeccionada en el Taller III, se evidenció que todos los profesionales docentes consideran que en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, necesita diseñar estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes para la enseñanza en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

## **Capítulo V**

### **La Propuesta**

#### **CONTENIDO**

Presentación

Justificación, Misión y Visión

Objetivo General

Análisis del Entorno Institucional

Análisis de los recursos, capacidades y competencias

Metodología y Estructura del Plan Gerencial

Plan Gerencial

## **Presentación**

La competencia es hoy una concepción relevante a considerar; implica mayor integración entre estrategia, sistema de estudio, trabajo y cultura organizacional, junto al manejo de la información y el conocimiento; proporciona potencialidad en las personas y su desarrollo. La gestión del desempeño por competencias se enfoca en esencia hacia el desarrollo, busca lo que las personas sean capaces de hacer en el futuro. (Picardo, 2002).

Las características de la sociedad del conocimiento han llevado a que el proceso educativo se oriente hacia el aprendizaje activo y permanente, y exija del estudiante universitario investigar, observar, descubrir, resolver problemas y comunicar. Esta forma de enfrentar el aprendizaje requiere del desarrollo de habilidades y competencias informacionales para aprender a aprender reincorporar elementos clave para el acceso, selección y uso de fuentes y recursos de información; así como de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Al respecto, (Picardo, 2002), afirma: “Los escenarios actuales demandan una nueva arquitectura educativa que apunte al aprendizaje de por vida, lo que implica: enseñar a aprender y sobre todo utilizar adecuadamente la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje”; por otra parte (Gómez, 2009), refiere que “los individuos necesitan desarrollar un conjunto de competencias y habilidades para determinar qué información necesitan, saber acceder a ella, seleccionarla, usarla y comunicarla de modo adecuado, incluye una alfabetización electrónica”.

Lo anteriormente expuesto, lleva a la necesidad de disponer de modelos curriculares que posibiliten sobre la base de sus metodologías, el perfeccionamiento de los planes y programas de estudio de la educación superior y la conversión del proceso curricular en un trabajo científico, que conduzca al logro de estos propósitos. La transformación que se preconiza actualmente en los centros de enseñanza constituye el corazón de la

acción y sus entidades de información deben adquirir una posición estratégica y de liderazgo para poder contribuir con eficacia a este cambio educativo y asumir una función más activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El tema de salud en la educación superior y el desarrollo de los recursos humanos del sistema de salud, constituye en estos momentos un problema priorizado del Sistema Nacional de Salud: la calidad científica y humana de los futuros profesionales del sistema se considera el sostén y la garantía de los logros ya que los sistemas de salud son respuestas político institucionales que una nación desarrolla para afrontar y resolver los problemas de salud y enfermedad de sus ciudadanos, por lo tanto, son una -construcción social- que responde a las concepciones teórico ideológicas que predominan en ese Estado, particularmente en relación a la salud y al papel que jugará el Estado en salud. (Gómez, 2005).

Por lo tanto, cada Estado construye un sistema de salud que responde a estas concepciones. En este sentido, se evidencia a través de la historia, diferentes concepciones de la salud y por ende diversidad de modelos de sistemas de salud de un país, que responden a los criterios teóricos ideológico de la época, así como, diferencias entre países en un mismo período de tiempo. (Ob. Cit.)

Los cambios constantes en la odontología y la necesidad de conocimientos y habilidades para una adecuada práctica, avanzan a gran velocidad y por ende, la necesidad de la superación se hace constante y evidente en tanto, para esa solución, debe ofrecerse un modelo de formación de competencia informacional que contribuya a fortalecer la enseñanza y refuercen conocimientos, habilidades y actitudes, para el manejo y uso de la información como respuesta a las transformaciones.

Las ciencias biomédicas incluyen diversas disciplinas científicas que tienen como objeto de estudio al ser humano y su estado de salud. En estas áreas, se produce un cúmulo enorme de información que requiere almacenarse, gestionarse y utilizarse y

que sirve de base para la toma de decisiones a diferentes instancias, tanto la profesional como aquellas que pueden efectuarse a nivel individual, relacionadas con la salud de cada persona. Por otra parte, las tecnologías de la información y comunicación han impactado en gran parte de los procesos de las ciencias de la salud, desde el diagnóstico hasta el tratamiento, la administración y la epidemiología. (Bawden, 2005)

Las competencias -habilidades, actitudes y aptitudes- para el acceso y uso de la información impresa y digital constituyen la base para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida. Ellas capacitan a quien aprende para dominar el contenido y ampliar sus investigaciones, para hacerse más auto dirigido y asumir un mayor control sobre su propio proceso de aprendizaje. (Bawden, 2005)

### **Justificación de la Propuesta**

El proceso de la enseñanza por competencias implica una propuesta pedagógica del docente, en la que se pasa del modelo de enseñanza-aprendizaje tradicional hacia la enseñanza orientada al desarrollo de aprendizajes por competencias, fortaleciendo el trabajo del estudiante y el establecimiento de las condiciones idóneas que se puedan conseguir y dominar con éxito los objetivos propuestos.

La metodología de la enseñanza para el aprendizaje por competencias desarrolla y fortalece la capacidad, los conocimientos y habilidades de los alumnos eficientemente (Cruz, 2001). El desarrollo de las capacidades se realiza en relación a los contextos de la realidad donde se tendrán que aplicar. Este proceso, esta manera de educar ineludiblemente implica el modificar los planteamientos de la evaluación, así como de la formación y la práctica de la docencia.

Por ello, es conveniente plantear una propuesta, que (Stinson, 2013) define como:

Un documento donde sus autores hacen una exposición clara de sus objetivos propósitos y medios para llevar a cabo una serie de actividades. Una propuesta de proyecto se piensa y se desarrolla con

la idea de desarrollar una serie de actividades específicas o tareas muchas veces no relacionadas con investigación que en conjunto constituyen un programa que puede consistir de una serie de servicios o de actividades de educación o bien de actividades creativas y artísticas.

La misma se justifica porque responde a las necesidades de los profesionales docentes, de actualización de las estrategias metodológicas en el desarrollo del diseño curricular por competencias.

### **Objetivo general**

Desarrollar competencias prácticas para la elaboración de estrategias metodológicas que le permita al docente perfeccionar su desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, para alcanzar los objetivos planteados en la planificación del programa de estudio.

### **Objetivos Específicos**

- Actualizar a los profesionales docentes en la elaboración de estrategias metodológicas por competencias en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, que soporten la toma de decisiones acertadas y oportunas en la formación del estudiante como odontólogo.
- Aplicar de manera congruente las estrategias metodológicas compatibles con las actividades realizadas en el desarrollo del programa de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II.
- Desarrollar en los docentes competencias metodológicas de evaluación por competencias en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

### **Misión**

Consolidar estrategias metodológicas por competencias dirigidas a los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de

Odontología de la Universidad de Carabobo y a través de las cuales se otorguen las herramientas necesarias para el desarrollo de habilidades en el proceso del desarrollo curricular.

### **Visión**

Con la implementación de talleres de formación en estrategias metodológicas por competencias dirigidos a los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo experimentarán cambios de actitudes y conductas que propiciarán el desarrollo adecuados de estrategias por competencias mediante la elaboración de un proyecto formativo destacándose en la competencia evaluativas.

### **Estructura y viabilidad de la propuesta**

A los fines de determinar la aceptación de la propuesta y en base a la idea estructural de la misma y del área del conocimiento teórico practica a abordar, se hace esta presentación:

La propuesta se desarrollará en tres módulos, cada uno diseñado con estrategias propias de la formación por competencias. Cada taller tendrá una duración de ocho horas, con cuatro horas de teóricas y de práctica, haciendo un total de cuatro ocho horas cada uno. Atendiendo a los normas del Departamento de Estomatoquirurgica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, se presentara la propuesta tanto a la Dirección de Curriculum y Desarrollo Docente como a la Comisión Curricular del Departamento, con el objeto de estudiar la posibilidad de dictar los tres (3) talleres presentados en tres (3) módulos a los docentes de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II.

La viabilidad de aplicación de la Propuesta está considerada en base a los resultados del diagnóstico y la metodología de implementación, la cual se llevará a cabo a través de estrategias tecnológicas, participativas y cooperativas.

A continuación se presenta la propuesta diseñada:

La propuesta consiste en el desarrollo de tres (3) talleres de contenido teórico práctico conformados de la siguiente manera:

**En el Taller I:** Actualizar a los profesionales docentes en la elaboración de estrategias metodológicas por competencias en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, que soporten la toma de decisiones acertadas y oportunas en la formación del estudiante como odontólogo. Se estima que esta fase se puede desarrollar en (4) cuatro horas académicas.

**En el Taller II:** Aplicar de manera congruente las estrategias metodológicas compatibles con las actividades realizadas en el desarrollo del programa de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II. Se puede desarrollar en (4) cuatro horas académicas.

**En el Taller III:** Desarrollarán en los docentes competencias metodológicas de evaluación por competencias en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Se puede desarrollar en (4) cuatro horas académicas.

Estos talleres se desarrollaran en los espacios de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

## MÓDULO I

**Objetivo General:** Desarrollar en los docentes competencias andragógicas para la elaboración de estrategias metodológicas por competencias en la Unidad Curricular Práctica profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo

Contenido Conceptual	Contenido Procedimental	Contenido Actitudinales	RECURSOS
<p><b>Competencia. Global</b> Toma decisiones en los procesos de diagnóstico, prevención, tratamiento y rehabilitación con enfoque inter y multidisciplinario de las necesidades de salud bucal en los individuos de distintos grupos etarios y étnicos, bajo los principios de bioética y bioseguridad.</p>	<p>Presentación expositiva y actividades prácticas, con el propósito de enfatizar estrategias metodológicas andragógicas orientadas al logro de un proceso de aprendizaje por competencias enfocadas en la andragogía.</p> <p>Talleres Aprendizaje basado en problemas Demostración Grupos de discusión Mesa redonda Panel Seminario Las Tics.</p> <p>Aprendizajes basados en competencias, estimula la participación activa del estudiante en la búsqueda del conocimiento, siendo el docente no solo tutor sino parte del grupo, un facilitador del proceso</p>	<p>Desarrolla capacidad para integrar conocimientos y habilidades diagnósticas y terapéuticas.</p> <p>Demuestra capacidad para tomar decisiones de acuerdo a las prioridades y urgencias que la severidad y prevalencia del daño bucal diagnosticado</p> <p>Desarrolla una actitud positiva frente a la necesidad del estudio y perfeccionamiento continuo.</p> <p>Integra equipos de trabajo, multidisciplinarios transdisciplinarios, de forma efectiva y proactiva.</p>	<p>Físicos: Carpetas Hojas Lápices Computador Video Proyector Presentación Casos clínicos</p> <p>Humanos: Facilitadores Especialistas en la Unidad Curricular</p>

## Taller I de Estrategias Metodológicas por Competencias

**Objetivo General:** Desarrollar en los docentes competencias prácticas para la elaboración de estrategias metodológicas que le permita al docente perfeccionar su desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

**Objetivo Específico:** Actualizar a los profesionales docentes en la elaboración de estrategias metodológicas por competencias en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, que soporten la toma de decisiones acertadas y oportunas en la formación del estudiante como odontólogo.

Saberes Conceptuales	Saberes Procedimentales	Saberes Actitudinales	RECURSOS
<p>Concepto de: Competencia Indicadores del logro Estrategias metodológicas Toma de decisiones</p>	<p>Explorar mediante una lluvia de ideas los conocimientos previos de los participantes acerca del desarrollo de competencias docentes y su importancia en la toma de decisiones en el aula</p> <p>Trabajo en Equipo para la construcción de los siguientes conceptos:</p> <p>Talleres Aprendizaje basado en problemas Demostración Grupos de discusión Mesa redonda Panel Seminario Mapas mentales Las Tics.</p> <p>Estrategias basadas en competencias, que estimula la participación activa del estudiante en la búsqueda del conocimiento, siendo el docente no solo tutor sino parte del grupo, un facilitador del proceso.</p>	<p>Desarrolla capacidad para integrar conocimientos y habilidades diagnósticas y terapéuticas.</p> <p>Demuestra capacidad para tomar decisiones de acuerdo a las prioridades y urgencias que la severidad y prevalencia del daño bucal diagnosticado</p> <p>Desarrolla una actitud positiva frente a la necesidad del estudio y perfeccionamiento continuo.</p> <p>Integra equipos de trabajo, multidisciplinarios transdisciplinarios, de forma efectiva y proactiva.</p>	<p>Físicos: Carpetas Hojas Lápices Computador Video Proyector Presentación Casos clínicos</p> <p>Humanos: Facilitadores Especialistas en la Unidad Curricular</p>

**MÓDULO II**

**Objetivo General:** Desarrollar en los docentes competencias para la elaboración de los proyectos formativos en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

<b>Contenido Conceptual</b>	<b>Contenido Procedimental</b>	<b>Contenido Actitudinales</b>	<b>RECURSOS</b>
<p>Planificación proyecto formativo: Metodología de aprendizaje para la acción que implica compatibilidad entre teoría y práctica de actividades de integración para el desarrollo de competencias, de relevancia social, profesional y disciplinar.</p> <p>Fases de un Proyecto formativo:</p> <p>Contextualización y diagnóstico Diseño del plan Desarrollo de las acciones planificadas Sistematización. Proceso Reflexivo</p>	<p>Panel: Estudio del tema o problema en forma de diálogo, se aclaran dudas y preguntas.</p> <p>Seminarios: reunión y discusión de los miembros del grupo sobre un propósito específico. Requieren interactividad.</p>	<p>Reconoce las fases del proyecto formativo.</p> <p>Discute con sus pares, especialistas y facilitador sobre los temas presentados</p> <p>Elabora un micro proyecto formativo.</p>	<p>Físicos: Carpetas Hojas Lápices Computador Video Proyector Presentación de casos clínicos.</p> <p>Humanos: Facilitadores Especialistas en el área.</p>

## Taller II de Estrategias Metodológicas por Competencias

**Objetivo General:** Desarrollar en los docentes competencias prácticas para la elaboración de estrategias metodológicas que le permita al docente perfeccionar su desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

**Objetivo Específico:** Aplicar de manera congruente las estrategias metodológicas compatibles con las actividades realizadas en el desarrollo del programa de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II.

<b>Saberes Conceptuales</b>	<b>Saberes Procedimentales</b>	<b>Saberes Actitudinales</b>	<b>RECURSOS</b>
<p>Planificación Metodología de aprendizaje para la acción que implica compatibilidad entre teoría y práctica de actividades de integración para el desarrollo de competencias, de relevancia social, profesional y disciplinar.</p> <p>Conceptualizar: Saberes Conceptuales Saberes Procedimentales y Saberes Actitudinales</p>	<p>Preguntas socráticas: ¿Que saben ustedes acerca de los saberes en la formación por competencias?</p> <p>Panel: Estudio del tema o problema en forma de diálogo, se aclaran dudas y preguntas.</p>	<p>Describe correctamente los conceptos establecidos.</p> <p>Discute con sus pares, especialistas y facilitador sobre los temas presentados.</p> <p>Integra los saberes de forma práctica</p>	<p>Físicos: Carpetas Hojas Lápices Computador Video Proyector Presentación de casos clínicos.</p> <p>Humanos: Facilitadores Especialistas en el área.</p>

### MÓDULO III

**Objetivo General:** Desarrollar en los docente Competencias metodológicas de evaluación en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Contenido Conceptual	Contenido Procedimental	Contenido Actitudinales	RECURSOS
<p>Proceso evaluativo por competencia.</p> <p>Basada en evidencias de carácter sistémico y complementario.</p> <p>Cualitativa Cuantitativa Sistemática Acumulativa Integral Participativa Formativa</p> <p>Indicadores al logro.</p> <p>Conocimiento: (Pruebas escritas u orales, interrogatorios, exposiciones)</p> <p>Hacer: Testimonios Registros Actividad Práctica Producto Documentos.</p> <p>Ser: Actitudes proactivas. Respuestas concretas</p>	<p>Encuentro Dialógico (mesa redonda de trabajo)</p> <p>Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y participantes a partir de discusiones dirigidas Tutorías al trabajo autónomo</p> <p>Simulación, elaboración de portafolios.</p> <p>Evaluación de la actividad realizada en el paciente (teórico y práctico).</p>	<p>Discute de forma asertiva con sus pares y el facilitador el tema planteado.</p> <p>Desarrolla el proceso de evaluación por competencias.</p> <p>Aplica los momentos de la evaluación por competencia.</p> <p>Reconoce los indicadores de logro de la evaluación por competencia.</p>	<p>Físicos: Carpetas Hojas Lápices Computador Video Proyector Presentación</p> <p>Humanos: Facilitadores Especialistas en el área.</p>

### Taller III de Estrategias Metodológicas por Competencias

**Objetivo General:** Desarrollar competencias prácticas para la elaboración de estrategias metodológicas que le permita al docente perfeccionar su desempeño en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

**Objetivo Específico:** Desarrollar en los docente Competencias metodológicas de evaluación en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

<b>Saberes Conceptuales</b>	<b>Saberes Procedimentales</b>	<b>Saberes Actitudinales</b>	<b>RECURSOS</b>
<p>Proceso evaluativo por competencia.</p> <p>Basada en evidencias de carácter sistémico y complementario.</p> <p>Conceptualizar: Indicadores al logro. Pruebas escritas u orales, interrogatorios, exposiciones, Testimonios, Registros, Actividad Práctica Producto, Documentos, Actitudes proactivas y Respuestas concretas</p>	<p>Encuentro Dialógico mesa redonda de trabajo</p> <p>Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y participantes a partir de discusiones dirigidas Tutorías al trabajo autónomo</p> <p>Simulación, elaboración de portafolios.</p>	<p>Discute de forma asertiva con sus pares y el facilitador el tema planteado.</p> <p>Desarrolla el proceso de evaluación por competencias.</p> <p>Aplica los momentos de la evaluación por competencia.</p> <p>Reconoce los indicadores de logro de la evaluación por competencia.</p>	<p>Físicos: Carpetas Hojas Lápices Computador Video Proyector Presentación</p> <p>Humanos: Facilitadores Especialistas en el área.</p>

## BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, M., Barba, M., Homero, F., (2013). **La Evaluación de las Competencias Docentes de los Profesores Universitarios**. Trabajo de Investigación. Disponible en: [www.uc.ve/.../Libro](http://www.uc.ve/.../Libro) de ponencias 2013 con índice automatizado [Consultado en 8 Marzo 2015].
- Arias, F., (2012). **El proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica**. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Ausubel, P., (1968). **Educational Psychology: A Cognitive View**. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Bawden D. (2002). **Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital**. Anales de Documentación 2002; 5:361-408. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0521.pdf> [Consultado: 12 de Marzo del 2016].
- Baggini, E. (2009). **La Enseñanza para las habilidades Prácticas**. Trabajo de Investigación. Universidad Argentina J.F. Kennedy. Argentina. Buenos Aires. Disponible en [http://www.reflexioncientifica.com.ar/09\\_GIRC\\_031.pdf](http://www.reflexioncientifica.com.ar/09_GIRC_031.pdf). [Consultado Marzo 08 2015]. Publicado.
- Berruezo, J. (2003). **"La Formación por Competencias"**. En J. Gairín Y C. Armengol (Coords.). Estrategias de Formación para el Cambio Organizacional. Barcelona
- Cano G., E. (2008). **"La Evaluación por competencias en la educación superior. Profesorado"**. Disponible en <http://www.urg.es/local/recfpro/rev123COL1.pdf>. [Consultado 03/03/2016].
- Cerda, H., (2000). **La Evaluación como Experiencia Total. Logros-objetivos-procesos-competencias y desempeño**. Santa Fe de Bogotá, Colombia Magisterio.
- Cochran S., M. (2001). **Constructing Outcomes in Teacher Education: Policy, Practice and Pitfalls**. Educational Policy Analysis Archives, 9 (11). Disponible en: <http://epaa.asu.edu/epaa/v9n11.html>. [Consultado el 8 de Julio de 2015].
- Cruz, P., Vega G. (2001) **La gestión por competencias: una nueva herramienta en la planificación estratégica del recurso humano**. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh/gesporcomp.htm> [Consultado: Marzo del 2016].
- Diario El Carabobeño. (2011) Unesco dictará Primera Conferencia Internacional de Educación Avanzada. Abril, 08 2011. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.el-carabobeño.com/impreso/articulo/t080411-ed06/unesco-dictar-primera-conferencia-internacional-de-educación-avanzada>. [Consultado: 2015, Marzo 06].

- Diario El Carabobeño. (2012). **Vicerrectores buscarán Nuevos Métodos de Formación**. Marzo, 05 2012. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.el-carabobeno.com/educacin/articulo/30085/vicerrectores-buscan-nuevos-metodos-deformacion>. [Consultado: 2015, Marzo 06].
- Díaz Barriga Frida. (2002). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo una interpretación constructivista**. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V., México.
- Díaz y Hernández. (2010), **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista**, México, McGraw-Hill.
- Universidades del País analizan el Diseño Curricular por Competencia (2012)**. [Consultado: 2015, Marzo 06]. Diario Notitarde. (p.5)
- Durant M. y Naveda, O. (2012). **Transformación curricular por competencias en la educación universitaria bajo el enfoque ecosistémico formativo**. FUNDACELAC. Universidad de Carabobo. Carabobo-Venezuela.
- García, L. (2011). **Primera Conferencia Internacional de educación avanzada Venezuela 2011**". Resumen de una conferencia. Disponible en: [catedraunescoucv.blogspot.com/.../profesores-colaboradores-de-nuestra-](http://catedraunescoucv.blogspot.com/.../profesores-colaboradores-de-nuestra-).(Consultado 10 Abril 2015).
- Gómez, Ángel (2009). **¿Competencias o pensamiento práctico? La construcción de los significados de representación y de acción**. Madrid. Morata: 59-102.
- Gómez, Camelo. (2005). **Análisis comparativos de los sistemas de salud de la región Andina y el Caribe**. Revista Salud Pública 2005; 7(3):305-316.
- Herzberg, F, Mausner, y Snyderman, (2013). **The motivation to work**, John Wiley, Nueva York. Edition reprint, revised. Publisher Transaction Publishers.2011.ISBN 1412815541, 9781412815543.
- Hernández R, Fernandez C, Baptista P., (2014). **Metodología de la Investigación**. 5ta ed. México: Mc Graw-Hill Interamericana. Guadalajara. México.
- Hurtado, J., (2000). **Metodología de la investigación holística**. IUTP. Sypal. Caracas. Venezuela.
- Jiménez y colaboradores, (2012). **Micro-proyecto Formativo de la Unidad Curricular Anatomía Humana General y Dental**. Trabajo de investigación Universidad de Carabobo.

- Jiménez y Vera (2012). **Propuesta de Ley del Ejercicio Profesional de la Orientación en Venezuela**. Federación de Asociaciones Venezolanas de Orientadores (FAVO), (Versión 2).
- Labrador M, Orozco C, Palencia A, (2002). **Metodología. Manual teórico- práctico de metodología para tesis, tutores y jurados de trabajos de investigación y ascenso**. Venezuela.
- Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Lopcytat), publicada en Gaceta Oficial número 38.236, de fecha 26 de julio de 2005.
- Ley Orgánica del trabajo, los trabajadores y las trabajadoras. Gaceta Oficial N° 6.076 Extraordinario del 7 de mayo del 2012.
- Montero, L. (2004). **La formación del profesorado: de hoy para mañana**. Innovaciones Educativas. Sevilla: Universidad de Sevilla/ Secretariado de Publicaciones.
- Morín, E., (2000). **Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro**. Editorial Paidós Ibérica. ISBN: 9788449324901. Barcelona España.
- Mureen P. (2002). **Técnicas y estrategias del pensamiento crítico**. México, DF. ED. Trillas.
- Nemiña y Montero, (2009). **“Desarrollo Profesional y Profesionalización Docente. Perspectivas y Problemas”** Trabajo de investigación. Universidad de Santiago de Compostela. Publicado.
- Pérez, A. (2010). **Educación en tiempos de crisis**. Documento en línea. Disponible en:<http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/a1n1/1-1-5.pdf>. Consulta: 04/06/2015.
- Pérez, A. (2007). **La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas**. En Cuadernos de Educación de Cantabria, No.1.
- Picardo O. (2002). **Pedagogía informacional: enseñar a aprender en la sociedad de conocimiento**. Disponible:<http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/opicardo0602/opicardo0602.html> [Consultado: 12 de Marzo del 2016].
- Robbins, Coulter. (2005). **Administración**. Editorial Pearson. Ed. 8. México.
- Ruiz B., C. (2002). **Instrumentos de Investigación Educativa**. Procedimiento para su diseño y validación. Barquisimeto. Venezuela.

- Sierra, C. (2004). **Estadística para la Elaboración de Un Proyecto de Investigación**. Editorial Inserto Médicos de Venezuela C.A. Maracay, Venezuela.
- Stinson, F. (2013). **Guía para la redacción y presentación de una propuesta de investigación**. Artículo web: <http://www.academia.edu/3326245/> PRESENTACION%20C3%93NC%20C3%93\_redactar\_y\_presentar\_una\_propuesta\_ADFICA%20EN%20SPANISH\_-2013. Consulta en línea 08/03/2016
- Subaldo L. (2012). **Las Repercusiones del Desempeño Docente en la Satisfacción y Desgaste del Profesorado**. Tesis de Doctoral. No publicada. Universidad de Valencia. Valencia España.
- Tobón, M. (2006). **Competencias Calidad y Educación Superior**. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá
- Velásquez, B. (2013). **Estrategias Basadas en Competencias para el Desarrollo del Proyecto Formativo de la Unidad Curricular Anatomía Humana General y Dental de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo**. Trabajo de Ascenso. Universidad de Carabobo. No publicada.
- Villalobos-Pérez-Cortés, M. (2010). **Evaluación del aprendizaje basado en competencias**. Editorial Minos III Milenio, Primera reimpresión de la 1ª. Edición: 2010. México.
- Villegas-Remser, E. (2003). **Teacher professional development: an international review of the literature**. UNESCO. Disponible en: [www.unesco.org/iiep](http://www.unesco.org/iiep). [Consultado: 12 de Marzo del 2016].

## **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA**



**CUESTIONARIO**

Estimado (a) Profesor:

El presente cuestionario está diseñado como instrumento requerido para realizar el proceso de diagnóstico de la investigación titulada **“ESTRATEGIAS METODOLOGICAS POR COMPETENCIAS DIRIGIDAS A LOS DOCENTES PARA SU DESEMPEÑO EN LA UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO”**, su opinión acerca de la forma como se imparten las estrategias metodológicas por competencias en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, es muy importante para mi investigación. A continuación se presentan una serie de aspectos relevantes en este sentido, para que valore su desempeño con la mayor objetividad posible.

Agradezco su colaboración y disposición para este estudio y el haber aceptado aportar estos datos, al igual que la honestidad y claridad en sus respuestas. Garantizo la confiabilidad de la información.

**INSTRUCCIONES:**

- 1.- Lea detenidamente cada pregunta.
- 2.- Marque con una (X) equis la alternativa que considere correcta.

**Usted como docente en su desempeño considera**

- 1.-Que realiza actividades de diagnóstico a sus estudiantes, en su práctica cotidiana

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

2.- Constata que sus estudiantes conozcan los saberes conceptuales contenidos en la unidad curricular en desarrollo.

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

3.- Verifica que el estudiante alcanza los saberes procedimentales programados para la Unidad Curricular

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

4.-Que el estudiante en la práctica utiliza los materiales, instrumental, equipos y técnicas correctos según el caso que se presente

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

5.-Que sus estrategias de evaluación están adaptadas a la verificación de los indicadores de logro, específicos de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II

NO\_\_\_\_\_

6.- Que sus estrategias pedagógicas están adaptadas a las exigencias de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II.

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

7.- Que en la Facultad de Odontología cuenta con actualización permanentemente de los conocimientos que le permiten al estudiante mantenerse a la vanguardia tecnológica de la carrera.

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

8.- Que la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, cuenta con el personal docente actualizado en el diseño curricular por competencias

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

9.- Que en la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II existe la necesidad de implementar una propuesta de actualización estrategias metodológicas para la aplicación del diseño curricular por competencias.

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

10.- Que el docente de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, necesita una inducción pedagógica para la aplicación del diseño curricular por competencias.

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

11.- Que el docente de la Unidad Curricular Práctica profesional Integral del Adulto II, necesita una actualización metodológica para el desarrollo del diseño curricular por competencias

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

12.- Que el docente de la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II, necesita actualización de estrategias de evaluación en el desarrollo del diseño curricular por competencias,

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA



**PRUEBA DE VALIDEZ DEL EXPERTO**

**INSTRUMENTO DOCENTE**

ITEMS	CONTENIDO			REDACCIÓN		
	PERTINENTE	CAMBIAR	CORREGIR	CLARO	CONFUSO	CORREGIR
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

C.I.: \_\_\_\_\_



Gracias por su amable colaboración.  
**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**



### CONSTANCIA DE VALIDACION DEL EXPERTO

Quien suscribe, \_\_\_\_\_, Cedula de  
Identidad

V-\_\_\_\_\_, Especialista en\_\_\_\_\_, hace constar lo  
siguiente:

Como experto he revisado el instrumento de recolección de datos de la  
investigación titulada: **“ESTRATEGIAS METODOLOGICAS POR  
COMPETENCIAS DIRIGIDAS A LOS DOCENTES PARA SU DESEMPEÑO  
EN LA UNIDAD CURRICULAR PRACYICA PROFESIONAL INTEGRAL  
DEL ADULTO II EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO”**.

Este instrumento fue revisado con objetivos presentado por la autora, una vez  
revisado se considera VALIDO, según los resultados obtenidos.

En Bárbula, a los \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año 2017.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA  
UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II



**MICROPROYECTO FORMATIVO PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II**

<b>AREA DEL SABER- MODULO</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR:</b>	<b>AÑO/NIVEL:</b>
<b>AREA:</b> <b>MÓDULO: CLÍNICO</b>	<b>PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II</b>	<b>5TO / II NIVEL</b>
<b>Elaborado por:</b>	<b>Validado Por:</b>	<b>Fecha de elaboración:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>•Patricia Mazzei</li><li>• Ana V. Henriquez</li><li>• Senaida De Abreu</li><li>• Dora Perez</li><li>• Layla Kuder</li><li>• Monica Cristancho</li><li>• Mathias Martinez</li><li>• Ybrahim Rodriguez</li><li>• Enrique Mandry</li><li>• José Barreto</li><li>• Elio Alvarado</li><li>• Eleazar Ramirez</li><li>• Rosybel Morillo</li></ul>		<b>Noviembre 2016</b>
<b>Código:</b> <b>EQ0502</b>	<b>Modalidad: Practicas</b> <b>Presenciales: Docentes 2      Auto dirigidas:22</b>	<b>Horas semanales</b> <b>3</b>



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA  
UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II



93

- **PERÍODO:** 5to Año
- **UNIDAD CRÉDITO:**
- **SABERES PREVIOS:** PO0202/EQ00201/EQ0303/EQ0301/ EQ0302/ EQE0303/EQ0304/ PO0302/PO0303/ EQ0401
- Conocimientos fundamentales de
  - Anatomía Dental
  - Anatomía Humana
  - Educación para la Salud
  - Histología
  - Fisiología
  - Fisiopatología
  - Iniciación a la Práctica Integral Odontológica
  - Operatoria Dental
  - Cirugía
  - Farmacología
  - Patología Bucal
  - Periodoncia
  - Radiología
  - Oclusión
  - Biomateriales
  - Anestesia

COMPETENCIAS PREVIAS: Desarrollo psicomotor-destreza fina, Pensamiento crítico reflexivo, Proactivo

**LAPSO ACADEMICO 2016/2017**

**UNIDAD CURRICULAR:** Practica profesional Integral del Adulto II. **MICROPROYECTO FORMATIVO.**  
**UBICACIÓN:** 5to AÑO, **MODALIDAD:** PRESENCIAL.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA  
UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II



De carácter pertinente, adecuado, flexible e integrador; desde el saber conocer, saber hacer y saber ser del estudiante, facilitándole el desarrollo de competencias en relación al aprendizaje significativo y autónomo, en la solución de problemas específicos de su área de formación, con base a saberes, estrategias y actividades requeridas para el desarrollo de competencias genéricas, fundamentales y específicas. En el mismo se establecen los indicadores, criterios y evidencias de logro en un lapso de ejecución definido.

**CARGA ACADÉMICA: 32 horas clínicas      CÓDIGO: EQ0502      Práctica profesional Integral del Adulto II**

**Justificación:**

- En la Unidad Curricular Práctica Profesional Integral del Adulto II es una disciplina orientada hacia la integración y consolidación de conocimientos, aptitudes, habilidades, técnicas, procedimientos y destrezas que le permitan al estudiante de 5° año de la Carrera de Odontología actuar con actitud crítica, objetiva, analítica y evaluativamente, con iniciativa propia, seguro en sí mismo; en base a la ampliación, asociación, jerarquización, contraste y confirmación de información que le permitan evaluar los casos clínicos y la toma de decisiones, contribuyendo así al restablecimiento de la salud del paciente adulto enfermo bajo los parámetros de la integralidad, la bioética, la bioseguridad y de los valores morales y éticos implícitos en todo acto clínico. Por tales razones, la naturaleza del programa de la Unidad Curricular Práctica Profesional del Adulto II. Es de carácter teórico práctico para lo cual integra conocimientos de Medicina, Cirugía y Saneamiento Básico, esta interacción y su puesta en práctica permite la consecución de los objetivos previstos en el mismo. Se basa en la formación de profesionales integrales altamente calificados, desarrollando el rol como operador clínico, investigador y administrador, reafirmando las habilidades y destrezas en el área clínica y ampliando los conocimientos adquiridos en años anteriores para luego aplicarlos en función de realizar una atención odontológica desde el punto de vista de la efectividad y eficiencia.

**Competencia Global:**

Toma decisiones en los procesos de diagnóstico, prevención, tratamiento y rehabilitación con enfoque inter y multidisciplinario de las necesidades de salud bucal en los individuos de distintos grupos etarios y étnicos, bajo los principios de bioética y bioseguridad.

**Competencia Integrada: (Objetivo Terminal):**

Aplica en forma coherente las medidas preventivas y terapéuticas, estableciendo el pronóstico, diagnóstico, plan de tratamiento y/o refiriendo al paciente adulto de acuerdo al nivel de formación de pregrado orientado bajo los parámetros de la integralidad, la multidisciplinariedad y los valores morales considerando el enfoque holístico del ser humano que debe estar presente en los servicios de salud, cumpliendo las normas de bioética y bioseguridad.

**Sinopsis de Contenido:**



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA  
UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II



Calidad en el Servicio de Atención al Paciente Odontológico; historia clínica; Infecciones Odontológicas; Enfermedad Periodontal y enfermedades sistémicas; Manejo Clínico de Fármacos; Manejo clínico de los materiales restauradores plásticos; Manejo de los desechos tóxicos en la clínica odontológica y efectos contaminantes, desempeño Ergonómico en el ejercicio clínico.

**Estrategias Metodológicas Generales de la Unidad Curricular:**

- La asignatura tendrá como soporte: clases expositivas, presentación de artículos científicos, discusión en seminarios, desempeño clínico, casos clínicos.
- Aplicación del método andragógico centrado en la enseñanza de desarrollo por competencias
- Aplicación de la dialéctica y dialógica durante los encuentros teóricos y prácticos, seminarios, trabajos cooperativos, tutorías de trabajo autónomo, de campo, y de proyectos formativos, todo en función de los tipos y dimensiones de las competencias a adquirir por los participantes.

96

**Criterios y Evidencias de Logro de la Unidad Curricular: (Estrategias de Evaluación)**

- **Evaluación inicial** de las competencias cooperativas básicas de los miembros del grupo: contribuye a conformar grupos diversos y a establecer actividades de aprendizaje específicas para alcanzar las competencias.
- **Evaluación continua:** Se establecen hitos o momentos de reflexión/valoración tanto individual, grupal y de aula sobre los aspectos procedimentales del trabajo desarrollado con una orientación formativa (proponer mejoras y reorientar los trabajos).
- **Evaluación final:** al finalizar cada uno de las evidencias o etapas propuestas, el profesor articula estrategias de evaluación y autoevaluación de resultados o productos del trabajo, (**EVIDENCIAS DE LOGRO**) de los procedimientos y de las competencias de interacción alcanzada.
- **Evaluación de cierre:** al finalizar la unidad curricular se articulan procedimientos para valorar los logros del programa y la actuación del profesor.

<b>CARRERA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: CLINICA INTEGRAL II</b>	<b>Código: EQ0502 Duración: 32h practicas</b>	<b>UC: CARGA ACADÉMICA: 32 horas Período académico: 2016/2017</b>
---------------------------------	---------------------------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------



**COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL:** Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.

**CALIDAD EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PACIENTE ODONTOLÓGICO**

**COMPETENCIA TRANSVERSAL:** Participa activamente a través de su ejercicio profesional en equipos de trabajo para la solución de problemas que promuevan la construcción de una sociedad sustentada sobre valores éticos.

INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p><b>Conoce los principios Odontológicos Psicológicos y los Valores Humanos y Éticos que intervienen en la calidad del servicio de atención al paciente odontológico.</b></p>	<p>1. Describe con razonamiento crítico y reflexivo los valores humanos y éticos que intervienen en la atención odontológica</p>	<p>1.2 Conoce el rol del capital humano en la organización, la Individualidad, Autoestima, Plan de vida, Trabajo en equipo, Percepción, Actitudes, Comunicar, Escuchar, Rumor, Desvío, Conflicto constructivo, Conflicto destructivo, Habilidades en el trato con la gente, Calidez humana.</p> <p>1.3 Analiza la Psicología de la prevención, Tipos de Personalidad del Adulto, Psicología del dolor.</p>	<p>Demuestra un comportamiento ético y profesional en el desarrollo de las actividades para la formación en el área odontológica.</p>

**CRITERIOS Y EVIDENCIAS DE LOGRO: (Estrategias de Evaluación)**

- 1.- Participa de manera permanente y activa en la dialéctica de plenarias mostrando un comportamiento ético referente al razonamiento clínico y toma de decisiones en la práctica odontológica.
- 2.- Presenta de manera responsable papeles de trabajo en asignaciones grupales e individuales
- 3.- Asiste a las tutorías individualizadas y grupales dando el aporte autónomo correspondiente.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

- 1.- Encuentro Dialógico Clase Magistral)
- 2.- Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y Participantes a partir del encuentro dialógico.
- 3.- Tutorías al trabajo autónomo



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA  
 UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II



<b>CARRERA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: PRACTICA PROFESIONAL INTEGRAL INTEGRAL II</b>	<b>Código: EQ0502 Duración: 32h practicas</b>	<b>UC: CARGA ACADÉMICA: 32 horas Período académico: 2016/2017</b>
<b>COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL: Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.</b>			
<b>RELEVANCIA DE LA HISTORIA CLINICA EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA</b>			
<b>COMPETENCIA TRANSVERSAL:</b> Emplea los conocimientos en el diagnóstico y atención odontológica con el manejo de la historia clínica como un documento medico legal.			
<b>INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD</b>	<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
<b>Concreta las técnicas de indagación de datos a través de la historia clínica general y de emergencia, a fin de que el estudiante valore razonadamente la integración de la información obtenida para la ejecución del acto clínico, bajo criterios éticos, bioéticos y de bioseguridad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica los contenidos previos relacionados con el área del conocimiento referidos a la historia clínica del paciente, de medicina interna, básicos médicos y odontológicos.</li> <li>2. Describe los aspectos que hacen a la historia clínica un documento médico legal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrolla las partes que conforman la historia clínica según los conocimientos básicos de medicina interna y odontología.</li> <li>2. Determina la utilidad legal de la historia clínica</li> </ol>	Asume responsablemente la elaboración e interpretación de la historia clínica
<b>CRITERIOS Y EVIDENCIAS DE LOGRO: (Estrategias de Evaluación)</b> 1.- Participa de manera permanente y activa en la dialéctica de plenarias mostrando un comportamiento ético referente al razonamiento clínico y toma de decisiones en la práctica odontológica. 2.- Presenta de manera responsable papeles de trabajo en asignaciones grupales e individuales 3.- Asiste a las tutorías individualizadas y grupales dando el aporte autónomo correspondiente.		<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b> 1.- Encuentro Dialógico Clase Magistral) 2.- Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y Participantes a partir del encuentro dialógico. 3.- Lecturas dirigidas 4.- Tutorías al trabajo autónomo	



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA  
 UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II



<b>CARRERA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: CLINICA INTEGRAL II</b>	<b>Código: EQ0502</b> <b>UC: 7</b> <b>CARGA ACADÉMICA: 32 horas</b> <b>Duración: 32h practicas</b> <b>Período académico:</b> <b>2016/2017</b>	
<b>COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL: Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.</b>			
<b>CONTROL QUÍMICO DE LA PLACA BACTERIANA Y MANEJO DE LA HIPERSENSIBILIDAD DENTAL</b>			
<b>COMPETENCIA TRANSVERSAL: Participa activamente a través de su ejercicio profesional en equipos de trabajo para la solución de problemas en tratamientos en relación con el control químico de la placa bacteriana y control de la hipersensibilidad dental.</b>			
<b>INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD</b>	<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
<b>Analiza los elementos de la información obtenidos de los tratamientos en relación con el control químico de la placa bacteriana.</b>  <b>Identificar las causas de la hipersensibilidad para seguir un</b>	1. <u>PLACA BACTERIANA</u> 1.1 Define Placa bacteriana y conocer el origen y formación.  1.2 Conoce y evaluar control y uso de colutorios de clorhexidina, fenoles y aceites esenciales y amonio cuaternarios para la eliminación de placa bacteriana.  1.3 Comprende mecanismos de acción e indicaciones del mismo.  2. <u>HIPERSENSIBILIDAD DENTAL</u>	1.1 Reconoce la placa bacteriana como una biopelícula • Estudiar el origen y formación de la placa dental. 1.2 Maneja con criterio clínico el <b>uso de colutorios</b> de clorhexidina, fenoles y aceites esenciales y amonio cuaternarios para la eliminación de placa bacteriana. 1.3 Indica el tratamiento adecuado de acuerdo al caso. 2.1 Comprende las teorías sobre la sensibilidad dentinaria.	Demuestra un comportamiento ético y profesional en el desarrollo de las actividades para la formación en el área odontológica; siendo selectivo y asertivo en la toma de decisiones para resolución de



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA**  
**UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II**



<p>tratamiento eficaz y estar alerta a los cambios para actuar de manera oportuna para que los daños no sean irreversible</p>	<p>2.1 Conocer las teorías sobre la sensibilidad dentinaria</p> <p>2.2 Definir el mecanismo de acción de la Hipersensibilidad dental</p> <p>2.3 Evalua los criterios para la toma de decisiones para el tratamientos indicados en el consultorio dental y ambulatorio.</p> <p>2.4 Establece la adecuada aplicabilidad en casos de hipersensibilidad</p>	<p>2.2 Resume y sistematiza el mecanismo de acción de la hipersensibilidad dental</p> <p><b>2.3</b> Diferencia y aplica los fundamentos actuales para optimizar la toma de decisiones para el tratamientos indicados en el consultorio dental y ambulatorio.</p> <p>2.4 Aplica tratamientos adecuados de acuerdo al caso.</p>	<p>problemas relacionada con la terapéutica de la patología..</p>
<p style="text-align: center;"><b>CRITERIOS Y EVIDENCIAS DE LOGRO: (Estrategias de Evaluación)</b></p> <p>1.- Participa de manera permanente y activa en la dialéctica de plenarias mostrando un comportamiento ético referente al razonamiento clínico y toma de decisiones en la práctica odontológica.</p> <p>2.- Presenta de manera responsable papeles de trabajo en asignaciones grupales e individuales</p> <p>3.- Asiste a las tutorías individualizadas y grupales dando el aporte autónomo correspondiente.</p>		<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b></p> <p>1.- Encuentro Dialógico Clase Magistral)</p> <p>2.- Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y Participantes a partir del encuentro dialógico.</p> <p>3.- Lecturas dirigidas</p> <p>4.- Tutorías al trabajo autónomo</p>	



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA  
 UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II



<b>CARRERA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: CLINICA INTEGRAL II</b>	<b>Código: EQ0502</b> <b>CARGA ACADÉMICA: 32 horas</b> <b>Duración: 32h practicas</b>	<b>UC: 7</b> <b>Período académico: 2016/2017</b>
<b>COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL: Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.</b>			
<b>ENFERMEDADES SISTEMICAS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL</b>			
<b>COMPETENCIA TRANSVERSAL: Analiza de manera crítica y reflexiva la relación entre la presencia de enfermedad periodontal y enfermedades sistemicas</b>			
<b>INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD</b>	<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
<p><b>Conoce las enfermedades sistémicas que aumentan el riesgo de la enfermedad periodontal.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce la clasificación de la enfermedad periodontal</li> <li>2. Describe la Enfermedad gingival Asociada a factores sistémicos como la diabetes mellitus.</li> <li>3. Describe la Insuficiencia Renal y su asociación con la presencia de enfermedad periodontal.</li> <li>4. Explica la Gingivitis inducida por medicamentos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasifica la enfermedad periodontal</li> <li>2. Describe los Factores predisponentes, alteraciones clínicas y periodontales, tratamiento periodontal en pacientes con diabetes mellitus.</li> <li>3. Describe los cambios clínicos a nivel bucal en pacientes con insuficiencia renal y su relación con las alteraciones periodontales, consideraciones en el tratamiento odontológico y periodontal en pacientes con insuficiencia renal</li> <li>4. Describe los medicamentos causantes de agrandamiento</li> </ol>	<p>Demuestra comprensión de alteración del sistema periodontal y enfermedades sistémicas.</p>



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA**  
**UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II**



101

<p><b>Establece la importancia de cómo las presencia de enfermedad periodontal no controlada incrementa el riesgo de padecer ciertas enfermedades sistémicas</b></p>	<p>5. Describe la Enfermedad periodontal y su relación con la Enfermedades Cardiovasculares.</p> <p>6. Conoce la relación entre bacterias periodontales y enfermedad pulmonar.</p> <p>7. Establece la relación entre la Periodontitis y partos preterminos con bajo peso al nacer.</p>	<p>gingival.y el tratamiento periodontal indicado.</p> <p>5. Explica la relación entre la aterogenesis y la enfermedad periodontal, mecanismos de asociación, tratamiento periodontal en pacientes con alto riesgo de padecer Enfermedad cardiovascular</p> <p>6. Explica el mecanismo de transmisión de la neumonía por aspiración y la prevención de la neumonía por aspiración en pacientes con enfermedad periodontal no controlada</p> <p>7. Describe los factores que relacionan el bajo peso al nacer con la presencia de enfermedad periodontal</p>	
<p><b>CRITERIOS Y EVIDENCIAS DE LOGRO: (Estrategias de Evaluación)</b></p> <p>1.- Participa de manera permanente y activa en la dialéctica de plenarias mostrando un comportamiento ético referente al razonamiento clínico y toma de decisiones en la práctica odontológica.</p> <p>2.- Presenta de manera responsable papeles de trabajo en asignaciones grupales e individuales</p> <p>3.- Asiste a las tutorías individualizadas y grupales dando el aporte autónomo correspondiente.</p>		<p><b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b></p> <p>1.- Encuentro Dialógico Clase Magistral)</p> <p>2.- Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y Participantes a partir del encuentro dialógico.</p> <p>3.- Lecturas dirigidas</p> <p>4.- Tutorías al trabajo autónomo</p>	



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA  
 UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II



<b>CARRERA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: CLINICA INTEGRAL DEL ADULTO II</b>	<b>Código: EQ0502 Duración: 32h practicas</b>	<b>UC: 7</b>	<b>CARGA ACADÉMICA: 32 horas Período académico: 2016/2017</b>
<b>COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL: Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.</b>				
<b>CARIOLOGIA</b>				
<b>COMPETENCIA TRANSVERSAL: Analiza de manera crítica y reflexiva los elementos de juicio para la toma de decisiones y resolución de problemas de los pacientes con patologías, considerando la diversidad.</b>				
<b>INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD</b>	<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>	
<b>Analiza los elementos de la información obtenidos en el proceso del desarrollo de la caries para la toma de decisiones en cuanto a prevención diagnóstico pronóstico y plan de tratamiento de la caries dental presentado en el paciente que acude a la práctica clínica como una visión multidisciplinaria e integradora que permita dar respuesta a los problemas de salud bucal.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica los métodos actuales para diagnosticar caries dental.</li> <li>2. Describe las etapas del proceso de diagnóstico.</li> <li>3. Define el concepto de caries dental.</li> <li>4. Clasifica la caries dental.</li> <li>5. Conoce procesos de diagnóstico para la caries dental.</li> <li>6. Comprende modelos actuales de la caries dental.</li> <li>7. Distingue las nuevas tendencias en el manejo del proceso de caries dental.</li> <li>8. Especifica las 3 opciones básicas para el tratamiento de la caries dental.</li> <li>9. Evalúa los criterios para la toma de decisiones, diagnóstico y tratamiento de la caries.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccione y aplica métodos adecuados para lograr el diagnóstico de caries.</li> <li>2. Resume y sistematiza las etapas del proceso para llegar al diagnóstico definitivo.</li> <li>3. Conoce los elementos multifactoriales que desencadenan el proceso de desmineralización del esmalte.</li> <li>4. Distingue las diferentes clasificaciones de las caries dentales utilizando lo mas actual como: Month y Home e ICDAS.</li> <li>5. Reconoce las distintas etapas en el proceso de diagnósticos seleccionando el tipo de tratamiento a aplicar.</li> <li>6. Identifica las nuevas tendencias en el enfoque actual de la caries y propone minimizar los factores patogénicos y favorecer los factores protectores de la caries.</li> </ol>	<p>Demuestra un comportamiento ético y profesional en el desarrollo de la práctica clínica, siendo selectivo y asertivo en la toma de decisiones para la resolución del problema relacionados a la terapéutica de la patología.</p>	



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA  
UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II**



	<p>10. Establece la adecuada aplicabilidad de diferentes casos clínicos.</p>	<p>7. Diferencia y aplica los fundamentos actuales para optimizar la toma de decisiones en el proceso de caries. 8. Aplica tratamientos adecuados de acuerdo a la patología presente. 9. Realiza tratamiento adecuado dependiendo de la complejidad del desarrollo de la caries. 10. Identifica y aplica los diferentes materiales de restauración devolviendo la función y estética a la estructura dentaria.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>CRITERIOS Y EVIDENCIAS DE LOGRO: (Estrategias de Evaluación)</b></p> <p>1.- Participa de manera permanente y activa en la dialéctica de plenarias mostrando un comportamiento ético referente al razonamiento clínico y toma de decisiones en la práctica odontológica. 2.- Presenta de manera responsable papeles de trabajo en asignaciones grupales e individuales 3.- Asiste a las tutorías individualizadas y grupales dando el aporte autónomo correspondiente.</p>		<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b></p> <p>1.- Encuentro Dialógico Clase Magistral) 2.- Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y Participantes a partir del encuentro dialógico. 3.- Lecturas dirigidas 4.- Tutorías al trabajo autónomo</p>	



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA**  
**UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II**



<b>CARRERA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: CLINICA INTEGRAL DEL ADULTO II</b>	<b>Código: EQ0502</b> <b>Duración: 32h practicas</b>	<b>UC: 7</b>	<b>CARGA ACADÉMICA: 32horas</b> <b>Período académico: 2016/2017</b>
<b>COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL: Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.</b>				
<b>MATERIALES DENTALES RESTAURADORES DE LA ODONTOLOGIA MODERNA</b>				
<b>COMPETENCIA TRANSVERSAL: Analiza de manera crítica y reflexiva los elementos de juicio para la toma de decisiones en cuanto al uso de materiales restauradores en el tratamiento de la caries dental</b>				
<b>INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD</b>	<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>		<b>SABER SER</b>
<b>Establece criterios sobre los diferentes usos clínicos de los materiales restauradores en cuanto a sus propiedades, mecanismos de adhesión y aplicación para contribuir a la toma de decisiones durante la ejecución del plan de tratamiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Define el concepto de adhesión.</li> <li>2 Conoce los tipos de acondicionadores y adhesivos</li> <li>3 Distingue los diversos materiales restauradores.</li> <li>4 la adecuada aplicabilidad de diferentes los materiales clínicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce los factores que intervienen en el proceso de adhesión.</li> <li>2. Clasifica los acondicionadores y adhesivos según su.....</li> <li>3. Clasifica los materiales restauradores según su uso.               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 Reconoce el uso de los ionomeros de vidrio como material restaurador, según su clasificación, composición y propiedades.</li> <li>3.2 Identifica el uso de las resinas como material restaurador, según su clasificación, composición y propiedades.</li> <li>3.3 Describe el uso de la amalgama como material restaurador, según su clasificación, composición y propiedades.</li> </ol> </li> </ol>		<p>Valora la importancia de devolver la forma y función perdida del órgano dental a través del uso de materiales restauradores cumpliendo normas de ergonomía, bioética y bioseguridad.</p>
<b>CRITERIOS Y EVIDENCIAS DE LOGRO: (Estrategias de Evaluación)</b>			<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Participa de manera permanente y activa en la dialéctica de plenarias mostrando un comportamiento ético referente al razonamiento clínico y toma de decisiones en la práctica odontológica.</li> <li>2.- Presenta de manera responsable papeles de trabajo en asignaciones grupales e individuales</li> <li>3.- Asiste a las tutorías individualizadas y grupales dando el aporte autónomo correspondiente.</li> </ol>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Encuentro Dialógico Clase Magistral)</li> <li>2.- Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y Participantes a partir del encuentro dialógico.</li> <li>3.- Lecturas dirigidas</li> <li>4.- Tutorías al trabajo autónomo</li> </ol>	



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA**  
**UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II**



<b>CARRERA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ADULTO II</b>	Código: EQ0502 Duración: 32h practicas	UC: 7	CARGA ACADÉMICA: 32 horas Período académico: 2016/2017
<b>COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL: Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.</b>				
<b>EMERGENCIAS EN ENDODONCIA</b>				
<b>COMPETENCIA TRANSVERSAL:</b> Analiza de manera critica y reflexiva los elementos de juicio para la resolución de problemas relacionados con la terapéutica endodóntica.				
<b>INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD</b>	<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>		<b>SABER SER</b>
<b>Analiza los elementos de la información obtenidos del llenado de la historia clínica para la toma de decisiones con respecto a las diversas patologías pulpares que desencadenan una emergencia endodóntica, en el paciente que acude a la práctica clínica como una visión multidisciplinaria e integradora que permita dar respuesta los problemas de salud bucal.</b>	1. Diferencia los estados pulpares.  2. Identifica los signos fundamentales de la emergencia endodóntica.  3. Evalúa los criterios para la toma de decisiones, diagnostico y tratamiento de las emergencias endodónticas  4. <u>Complicaciones endodonticas menores</u>	1.1 Reconoce la historia del dolor pulpar 1.2 Distingue las etapas y evolución de la enfermedad pulpar. -Pulpitis. - Necrosis. - Enfermedades periradiculares. 2.1 Selecciona y aplica pruebas adecuadas para un diagnóstico correcto de la enfermedad pulpar. 3.1 Realiza el tratamiento clínico y farmacológico adecuado de acuerdo al diagnostico endodóntico que presenta el paciente. 3.2 Aplica las normas a seguir en el desarrollo de todo tratamiento endodóntico.		Demuestra un comportamiento ético y profesional en el desarrollo de las actividades clínicas, siendo selectivo y asertivo en la resolución de problemas relacionados con las emergencias endodónticas.
<b>CRITERIOS Y EVIDENCIAS DE LOGRO: (Estrategias de Evaluación)</b> 1.- Participa de manera permanente y activa en la dialéctica de plenarias mostrando un comportamiento ético referente al razonamiento clínico y toma de decisiones en la práctica odontológica. 2.- Presenta de manera responsable papeles de trabajo en asignaciones grupales e individuales 3.- Asiste a las tutorías individualizadas y grupales dando el aporte autónomo correspondiente.			<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b> 1.- Encuentro Dialógico Clase Magistral) 2.- Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y Participantes a partir del encuentro dialógico. 3.- Lecturas dirigidas 4.- Tutorías al trabajo autónomo	



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA**  
**UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II**



<b>CARRERA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ADULTO II</b>	<b>Código: EQ0502</b> <b>Duración: 32h practicas</b>	<b>UC: 7</b>	<b>CARGA ACADÉMICA: 32 horas</b> <b>Período académico: 2016/2017</b>
<b>COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL: Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.</b>				
<b>TERAPEUTICA FARMACOLOGICA</b>				
<b>COMPETENCIA TRANSVERSAL: Conoce la terapéutica farmacológica en la atención del paciente odontológico adulto.</b>				
<b>INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD</b>	<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>		<b>SABER SER</b>
<p><b>Describe el manejo terapéutico farmacológico con el uso de AINES como medio que facilite la recuperación de la salud del paciente odontológico adulto.</b></p> <p><b>Describe el manejo terapéutico farmacológico con el uso de antimicrobianos como medio que facilite la recuperación de la salud del paciente odontológico adulto</b></p>	<p>1. Interpreta el manejo clínico de indicaciones, dosis y vías de administración de los AINES en Endodoncia, periodoncia y dolor e inflamación post-operatorio.</p> <p>2. Explica el manejo clínico de indicaciones, dosis y vías de administración de los antibióticos en Endodoncia, periodoncia y dolor post-operatorio</p>	<p>1. Aplica el tratamiento de los AINES de acuerdo a la patología presente en el paciente en relación a endodoncia, periodoncia, dolor e inflamación.</p> <p>2. Ejecuta la terapéutica antimicrobiana referida a las patologías de los tejidos duros, de soporte, órgano dentino-pulpar y mucosa bucal.</p>		<p>Demuestra la comprensión al aplicar tratamiento según la presencia de dolor, inflamación e infección.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CRITERIOS Y EVIDENCIAS DE LOGRO: (Estrategias de Evaluación)</b></p> <p>1.- Participa de manera permanente y activa en la dialéctica de plenarias mostrando un comportamiento ético referente al razonamiento clínico y toma de decisiones en la práctica odontológica.</p> <p>2.- Presenta de manera responsable papeles de trabajo en asignaciones grupales e individuales</p> <p>3.- Asiste a las tutorías individualizadas y grupales dando el aporte autónomo correspondiente.</p>			<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b></p> <p>1.- Encuentro Dialógico Clase Magistral)</p> <p>2.- Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y Participantes a partir del encuentro dialógico.</p> <p>3.- Lecturas dirigidas</p> <p>4.- Tutorías al trabajo autónomo</p>	



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA**  
**UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II**



<b>PROGRAMA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ADULTO II</b>	<b>Código: EQ0502</b> <b>Duración: 32h practicas</b>	<b>UC: 7</b> <b>CARGA ACADÉMICA: 32 horas</b> <b>Período académico: 2016/2017</b>
<b>COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL: Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.</b>			
<b>CIRUGIA PRE PROTESICA</b>			
<b>COMPETENCIA TRANSVERSAL: Distingue las diferentes herramientas tecnológicas y sus ventajas en situaciones de interés terapéutico en beneficio de los pacientes.</b>			
<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>SABER CONOCER</b>	<b>SABER HACER</b>	<b>SABER SER</b>
<b>Deduce con enfoque reflexivo las indicaciones y opciones de tratamiento de la cirugía pre-protésica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define cirugía pre-protésica</li> <li>2. Reconoce las diferentes técnicas de tejidos duros y blandos para la cirugía pre-protésica</li> <li>3. Describe las indicaciones, contraindicaciones, ventajas y desventajas de las diferentes técnicas de cirugía pre protésica.</li> </ol>	Domina los principios generales para realizar una cirugía pre protésica, planificando en modelos de estudio las zonas edentulas que requieren de dicho procedimiento quirúrgico para una adecuada adaptación protésica en la zona a rehabilitar.	Reconoce la importancia de aplicación de protocolos para la cirugía pre protésica.



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA**  
**UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II**



<b>PROGRAMA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ADULTO II</b>	<b>Código: EQ0502</b> <b>Duración: 32h practicas</b>	<b>UC: 7</b> <b>CARGA ACADÉMICA: 32 horas</b> <b>Período académico: 2016/2017</b>
----------------------------------	----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

**COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL:** Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.

**CIRUGIA PERIAPICAL**

**COMPETENCIA TRANSVERSAL:** Distingue las diferentes herramientas tecnológicas y sus ventajas en situaciones de interés terapéutico en beneficio de los pacientes.

INDICADOR DE LOGRO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<b>Conoce las indicaciones de la cirugía periapical</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las indicaciones de la cirugía periapical.</li> <li>2. Explica los abordajes a usar para realizar cirugía periapical.</li> <li>3. Reconoce el instrumental y equipo necesario para cirugía periapical.</li> <li>4. Domina con precisión el uso de los principios de obturación retrograda y biomateriales usados para tal fin.</li> <li>5. Reconoce la importancia del manejo transdisciplinario endodoncia – cirugía – prótesis en los procedimientos de cirugía periapical</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explica las indicaciones de la cirugía periapical y reconoce la importancia del manejo en conjunto endodoncia – cirugía.</li> <li>2. Ejecuta de manera crítica discusiones de bibliografía actualizada (artículos de revistas indexadas) sobre la cirugía periapical.</li> </ol>	Reconoce la importancia de la cirugía periapical en el tratamiento de dientes tratados endodónticamente .

<b>PROGRAMA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ADULTO II</b>	<b>Código: EQ0502</b> <b>horas</b> <b>Duración: 32h practicas</b> <b>2016/2017</b>	<b>UC: 7</b> <b>CARGA ACADÉMICA: 32</b> <b>Período académico:</b>
----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



**COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL:** Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.

**PRINCIPIOS QUIRURGICOS DE IMPLANTOLOGIA DENTAL**

**COMPETENCIA TRANSVERSAL:** Distingue las diferentes herramientas tecnológicas y sus ventajas en situaciones de interés terapéutico en beneficio de los pacientes.

INDICADOR DE LOGRO	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<b>Evalúa los principios quirurgicos de implantologia dental</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las indicaciones de los implantes dentales.</li> <li>2. Reconoce la importancia del manejo transdisciplinario (cirugía – prótesis - periodoncia) en implantologia bucal en pacientes edentulos totales o parciales.</li> <li>3. Domina los principios de colgajo, fresado y protocolos de carga en implantologia dental.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integra los saberes protesicos y endodonticos previos para establecer las indicaciones de los implantes dentales en discusiones</li> <li>2. Desarrolla y analiza la importancia de la tomografía cone beam para el diagnostico del volumen ose disponible para la colocacion de implantes dentales, realiza practica sobre software de tomografia cone beam dominando las herramientas basicas del mismo.</li> <li>3. Reconoce la importancia de un diagnostico y planificación protésica previa para la colocación de implantes dentales.</li> <li>4. Identifica los protocolos e instrumental y equipo necesario para la colocación de implantes dentales.</li> </ol>	<p>Domina el manejo de los recursos de imagen para el diagnostico y planificación de implantes dentales (radiografias simples y (tomografia cone beam aplicada a implantes dentales)</p>

<b>PROGRAMA: ODONTOLOGIA</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ADULTO II</b>	Código: EQ0502 horas Duración: 32h practicas 2016/2017	UC: 7	CARGA ACADÉMICA: 32  Período académico:
----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	-------	-----------------------------------------------



**COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL:** Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.

**NEURALGIA DEL TRIGEMINO**

**COMPETENCIA TRANSVERSAL:** Establece relaciones armónicas en la solución de problemas en endodoncia de manera reciproca con otras áreas de conocimiento haciendo uso de la investigación de manera innovadora creativa y con sentido ético.

INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Explica los alcances y limitaciones del odontólogo general en el tratamiento de la Neuralgia del trigémino. Ejecuta la referencia según sea la necesidad cirujano buco-maxilofacial.	<u>Neuralgia del Trigémino</u> 1. Señala los diferentes métodos de exploración del nervio trigémino. Explica la etiología de la neuralgia del trigémino. Menciona los diferentes tratamientos aplicados.	1.1 Aplica los diferentes métodos de exploración del nervio trigémino. 1.2 Determina las otras patologías que provocan dolor facial. 1.3 Ejecuta de manera critica discusiones de bibliografía actualizada (artículos de revistas indexadas) sobre la Neuralgia del trigémino y su tratamiento	Demuestra respeto y compromiso como profesional de equipo de salud.

**CRITERIOS Y EVIDENCIAS DE LOGRO: (Estrategias de Evaluación)**

- 1.- Participa de manera permanente y activa en la dialéctica de plenarias referente a los riesgos y errores que se producen durante los procedimientos clínicos en endodoncia.
- 2.- Presenta de manera responsable papeles de trabajo en asignaciones grupales e individuales
- 3.- Asiste a las tutorías individualizadas y grupales dando el aporte autónomo correspondiente.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

- 1.- Encuentro Dialógico Clase Magistral)
- 2.- Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y Participantes a partir del encuentro dialógico.
- 3.- Lecturas dirigidas
- 4.- Tutorías al trabajo autónomo

**PROGRAMA:  
ODONTOLOGIA**

**UNIDAD CURRICULAR:  
PRÁCTICA  
PROFESIONAL DEL  
ADULTO II**

**Código: EQ0502**  
**UC: 7**  
**horas**  
**Duración: 32h practicas**  
**2016/2017**

**CARGA ACADÉMICA: 32**

**Período académico:**



**COMPETENCIA ESPECIFICA INTEGRADA AL PERFIL:** Aplica interdisciplinariamente los conocimientos teóricos y prácticos de la Odontología General en la promoción, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades del sistema estomatognático criterio clínico y ético en la atención integral del paciente adulto que acude a la práctica clínica odontológica.

**TRATAMIENTO QUIRURGICO DE LA ATM**

**COMPETENCIA TRANSVERSAL:** Analiza de manera crítica y reflexiva los elementos de juicio para la toma de decisiones y resolución de problemas de los pacientes con sensibilidad considerando la diversidad.

INDICADOR DE LOGRO DE LA UNIDAD	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Explica las indicaciones de indicación de tratamiento quirúrgico de la ATM.</p> <p>Explica los alcances y limitaciones del odontólogo general en el tratamiento quirúrgico de la ATM.</p> <p>Ejecuta la referencia según sea la necesidad cirujano buco-maxilofacial.</p>	<p><u>Alteraciones de la ATM</u></p> <p>2. Describe la clínica y sintomatología de las diferentes patologías de la ATM</p> <p>Explica el diagnóstico de las distintas alteraciones que afectan la ATM</p> <p>Señala los tratamientos de las alteraciones de la ATM</p> <p>Conoce las indicaciones de tratamiento quirúrgico de las Alteraciones que afectan la ATM</p>	<p>2.1 Explora la ATM para establecer el diagnóstico.</p> <p>2.2 Clasifica los tratamientos de las Alteraciones de la ATM</p> <p>2.3 Diagnostica asertivamente la alteración de la ATM que requiere tratamiento quirúrgico</p> <p>2.4 Ejecuta de manera critica discusiones de bibliografía actualizada (artículos de revistas indexadas) sobre patologías y tratamiento quirúrgico de la ATM.</p>	<p>Demuestra respeto y compromiso como profesional de equipo de salud.</p>

**CRITERIOS Y EVIDENCIAS DE LOGRO: (Estrategias de Evaluación)**

- 1.- Participa de manera permanente y activa en la dialéctica de plenarias referente a las complicaciones durante el acto quirúrgico.
- 2.- Presenta de manera responsable papeles de trabajo en asignaciones grupales e individuales
- 3.- Asiste a las tutorías individualizadas y grupales dando el aporte autónomo correspondiente.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

- 1.- Encuentro Dialógico Clase Magistral
- 2.- Encuentro Dialectico: plenarias por parte del facilitador y Participantes a partir del encuentro dialógico.
- 3.- Lecturas dirigidas
- 4.- Tutorías al trabajo autónomo



### DIAGNOSTICO

En esta área se establecen relaciones adecuadas con el paciente para fomentar su motivación y participación durante el tratamiento. Igualmente, a través del interrogatorio y la exploración semiológica se obtienen datos necesarios para la identificación de la situación socioeconómica, cultural y biomédica del paciente y se registra en la **historia clínica** la información obtenida mediante el interrogatorio, exploración y exámenes auxiliares de diagnóstico. Finalmente, basados en los datos proporcionados, se establece el diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento respectivo.

### EDUCACION

En esta área se agrupan todas aquellas acciones sistematizadas de intercambio de conocimientos y experiencias entre el personal de la salud y los pacientes destinados a desarrollar programas específicos dirigidos a la educación en salud para el abordaje de problemas concretos.

### PREVENCION

Las tendencias actuales en el campo de la Odontología apuntan hacia algunos caminos estructurales significativos, destacándose como aporte fundamental, la incorporación de objetivos que enfatizan las acciones preventivas para el componente salud bucal en el escenario ?familia? puesto que en la medida en que el grupo social reciba orientación sobre salud, los logros a nivel individual, concretamente en el niño, serán mayores. En esta fase preventiva se involucra todas aquellas medidas generales de naturaleza específica y los métodos específicos que permiten la prevención y control de las enfermedades que afectan al sistema estomatognático de manera prevalente (caries dental, afecciones gingivales y alteraciones de la oclusión). Esta medida permitirá brindar protección al individuo sano a la vez que minimiza la acción indeseable en los individuos que presentan enfermedad.

### TRATAMIENTO

Los últimos avances científicos han demostrado con mucha precisión el efecto de los microorganismos y sus toxinas en la destrucción de la arquitectura tisular del huésped. Desde el punto de vista clínico, el bloqueo de la acción microbiana constituye el principio básico que rige el enfoque científico de los diversos tratamientos odontológicos individuales. En consecuencia el abordaje clínico (individual) del proceso salud enfermedad en la población objeto del programa de atención, se fundamenta en el concepto de riesgo, con base en criterios clínicos, epidemiológicos y microbiológicos.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE ESTOMATOQUIRÚRGICA  
UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL DEL ADULTO II



Para el área de tratamiento se consideran **tres fases**:

- **Control de la infección dento-bacteriana:** comprende todas aquellas acciones destinadas a la **eliminación de focos infecciosos** a fin de obtener un hábitat bucal propicio para la realización de los tratamientos definitivos que ameriten los pacientes. Incluye actividades de: remoción de placa bacteriana, cálculo y otros depósitos sobre las superficies dentarias, limpieza de cavidades cariosas abiertas y obturación provisional con materiales de restauración con propiedades anticariogénicas, eliminación de restos dentarios coronales o radiculares y drenaje de abscesos y trayectos fistulosos.
- **Prevención individual:** está referida a todas aquellas acciones clínicas específicas dirigidas a la prevención de la enfermedad caries dental y periodontal, incluye profilaxis mecánica con pastas profilácticas de sellantes de fosas u fisuras y aplicaciones tópicas de flúor.
- **Fase curativa:** está dirigida a todas aquellas medidas terapéuticas específicas destinadas a la **eliminación del daño causado** por los diversos agentes nosológicos que afecten los tejidos bucales, incluye tratamientos definitivos para la restauración de los tejidos duros dentales, tratamientos pulpares diversos y tratamientos quirúrgicos.

#### REAHABILITACION

En esta área se le efectuarán al paciente todos aquellos procedimientos que se requieran y que garanticen la restitución de las funciones del Sistema Estomatognático: masticación, fonación, deglución, respiración y estética, comprende acciones para prevención e interceptación de hábitos y oclusopatías.